

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

MYNOR ARMANDO MARROQUÍN OLIVA

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2005

2005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ASUNCIÓN MITA – VOLUMEN 5

2-53-75-CPA-2005

Impreso en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

MYNOR ARMANDO MARROQUÍN OLIVA

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, marzo de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel Rene Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas del la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 15 de febrero de 2005, según acta No. 4-2005 Punto SEGUNDO inciso 2.3, subinciso 2.3.3 de la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de: "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES, (CARPINTERÍA)", municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Presentó: MYNOR ARMANDO MARROQUÍN OLIVA

Para su graduación profesional como: CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR. Previo a la aprobación por parte de la Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintitrés días del mes de febrero de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra
SECRETARIO ACADÉMICO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS	Gracias por concederme la vida y permitirme alcanzar uno de mis sueños
A MIS PADRES	ABELINO MARROQUÍN RUANO Y MARIA ENMA OLIVA DE MARROQUÍN como agradecimiento a su amor y esfuerzo por educarme, así como por el ejemplo transmitido durante todos estos años de mi vida
A MI ESPOSA	NIDIA NINET BARDALES DE MARROQUÍN, gracias por su inmenso amor y paciencia, así como por el apoyo incondicional para culminar ésta carrera
A MIS HIJOS	MYNOR E IVAN por ser la fuerza motivadora, junto a mi esposa, que me impulsó a cumplir con éste objetivo y a EDSON RUBEN Y EDSON ARMANDO que desde el cielo llenan mi alma y guían mis pasos
A MIS HERMANOS	Por el amor fraternal, solidaridad y cariño que me han manifestado durante todos los años que hemos compartido juntos
A MIS TÍOS	AMADEO ALDANA Y ZOILA DE ALDANA con gratitud eterna por el apoyo y amor que me brindaron
A MIS FAMILIARES Y AMIGOS	Gracias por todas sus deferencias y solidaridad en todo momento
A MIS CENTROS DE ESTUDIO	UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, especialmente la Facultad de Ciencias Económicas, por todos los conocimientos recibidos

ÍNDICE

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA	
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización	2
1.1.3 Extensión territorial	2
1.1.4 Orografía	3
1.1.5 Clima	3
1.1.6 Flora y fauna	4
1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	4
1.2.1 División política	5
1.2.2 División Administrativa	7
1.3 RECURSOS NATURALES	9
1.3.1 Hidrografía	9
1.3.2 Bosques	10
1.3.3 Suelos	11
1.4 POBLACIÓN	12
1.4.1 Por edad y sexo	12
1.4.2 Área urbana y rural	13
1.4.3 Población económicamente activa (PEA)	14
1.4.4 Empleo y niveles de ingreso	15
1.4.5 Emigración y migración	17
1.4.6 Vivienda	18
1.4.7 Niveles de pobreza	19
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	21

	Página
1.5.1	Energía eléctrica 21
1.5.2	Agua potable 22
1.5.3	Educación 23
1.5.4	Salud 25
1.5.5	Drenajes y alcantarillado 28
1.5.6	Sistema de recolección de basura 29
1.5.7	Tratamiento de basura 29
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA 30
1.6.1	Sistema vial 30
1.6.2	Transporte 30
1.6.3	Beneficios y silos 31
1.6.4	Sistemas de riego 31
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA 32
1.7.1	Tipos de organización social 32
1.7.2	Tipos de organización productiva 34
1.8	ENTIDADES DE APOYO 34
1.8.1	Organizaciones gubernamentales 34
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales (ONG's) 36
1.8.3	Otras 36
1.9	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO 38
1.9.1	Importaciones del Municipio 39
1.9.2	Exportaciones del Municipio 39
1.9.3	Flujo financiero 39

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA 41
2.1.1	Tenencia y concentración de la tierra 41

	Página
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra 45
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS 47
2.2.1	Agrícola 47
2.2.2	Pecuaria 48
2.2.3	Artesanal 48
2.2.4	Agroindustrial 48
2.2.5	Servicios 49

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	ARTESANÍAS PRINCIPALES 51
3.2	TAMAÑO DE LA EMPRESA 52
3.2.1	Pequeños artesanos 53
3.2.2	Medianos artesanos 53
3.2.3	Grandes artesanos 53
3.3	CARPINTERÍA 53
3.3.1	Tamaño de la empresa 54
3.3.2	Tecnología aplicada 54
3.3.3	Equipo y herramienta utilizada 55
3.3.4	Fases del proceso de producción 56
3.3.5	Volumen y valor de la producción 60
3.3.6	Financiamiento de la producción 60
3.3.7	Organización y comercialización 62

CAPÍTULO IV COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	SISTEMAS DE COSTOS 65
4.1.1	Costos históricos 66

	Página
4.1.2	Costos predeterminados 66
4.1.3	Costos por órdenes de producción 67
4.1.4	Costos por procesos 67
4.1.5	Costos absorbentes 67
4.1.6	Costos directos 67
4.2	COSTO DE PRODUCCIÓN DE CARPINTERÍA 68
4.2.1	Costo de producción pequeño artesano 69
4.2.2	Costo de producción mediano artesano 76
4.3	ESTADO DE RESULTADOS 83
4.3.1	Estado de resultados pequeño artesano 83
4.3.2	Estado de resultados mediano artesano 84

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

5.1	INDICADORES FINANCIEROS 86
5.1.1	Relación ganancia neta a costo absorbente 87
5.1.2	Relación ganancia neta a ventas 88
5.2	PUNTO DE EQUILIBRIO 90
5.2.1	Punto de equilibrio en valores (PEV) 90
5.2.2	Punto de equilibrio en unidades (PEU) 92
5.2.3	Margen de seguridad 94
5.2.4	Gráfica de punto de equilibrio 96
	CONCLUSIONES 99
	RECOMENDACIONES 101
	ANEXOS
	BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, uso actual del suelo, año 2002	11
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, población por edad, años 1994-2002	12
3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, población por sexo, años 1994-2002	13
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, población urbana y rural, años 1994-2002	14
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, población económicamente activa por sexo, años 1994-2002	15
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, generación de empleo por actividad económica, año 2002	16
7	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, tenencia de vivienda (en porcentajes), año 2002	18
8	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, índice de pobreza, año 2002	19
9	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, cobertura de energía eléctrica, año 2002	21
10	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, formas de abastecimiento de agua, año 2002	22
11	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, establecimientos educativos, años 1994 - 2002	23
12	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, nivel educativo por sexo y área urbana y rural, año 2002	24
13	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, población alfabetizada y analfabetizada, año 2002	25

No.	Descripción	Página
14	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, principales diagnósticos de consulta, año 2002	27
15	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, principales motivos de emergencia atendidos, año 2002	28
16	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, sistema de riego, utilización y potencialidad, según proyecto, año 2002	32
17	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, producción agropecuaria por destino, año 2002	39
18	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, tenencia de la tierra, años 1994 - 2002	42
19	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, concentración de la tierra por estrato, año 2002	44
20	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, concentración de la tierra por tamaño de finca, años 1964 - 1979 - 2002	44
21	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, uso actual del suelo por actividad económica, año 2002	46
22	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, uso potencial del suelo por actividad económica, año 2002	47
23	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, producto interno bruto a precios de mercado por actividad económica, año 2002	49
24	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, generación de empleo por actividad artesanal, año 2002	52
25	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, volumen y valor de la producción, año 2002	60

No.	Descripción	Página
26	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, financiamiento de la producción, pequeño y mediano artesano (cifras en quetzales), año 2002	61
27	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción de camas pequeño artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	70
28	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción de roperos pequeño artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	72
29	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción de trinchantes pequeño artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	74
30	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción consolidado pequeño artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	75
31	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción de camas mediano artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	77
32	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción de roperos mediano artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	79
33	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción de trinchantes mediano artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	81
34	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, costo de producción consolidado mediano artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	82

No.	Descripción	Página
35	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, estado de resultados pequeño artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	84
36	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, estado de resultados mediano artesano, del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003	85
37	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, margen de seguridad, pequeño y mediano artesano con datos imputados, año 2002	96

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, organigrama Municipalidad, año 2002	8
2	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, flujograma del proceso de producción, año 2002	59
3	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, estructura organizacional, año 2002	63
4	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, canales de comercialización, año 2002	64
5	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, punto de equilibrio pequeño artesano con datos imputados, año 2002	97
6	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, punto de equilibrio mediano artesano con datos Imputados	98

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, carpintería, tamaño de las actividades artesanales y características tecnológicas, año 2002	55

INTRODUCCIÓN

Con el fin de contribuir a la solución de problemas de orden económico y social, la Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, ha implementado el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), el cual además sirve como uno de los procedimientos de evaluación académica final para optar al título de Licenciado en Economía, Contaduría Pública y Auditoría y Administración de Empresas.

Entre los principales objetivos está permitir al estudiante investigar y conocer la realidad socioeconómica por la que atraviesan las diversas comunidades del país, con el fin de proponer e implementar propuestas de inversión que tiendan a mejorar el desarrollo y bienestar de la población.

El tema específico considerado en este informe versa sobre “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)”, como resultado de la investigación realizada en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa.

Dicho trabajo forma parte del estudio del tema general, “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, cuya investigación de campo se llevó a cabo durante el mes de octubre de 2002, con la participación de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de las carreras arriba citadas.

El objetivo general de este trabajo de investigación, es establecer la situación de la producción artesanal de carpintería en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, a través del análisis de las unidades productivas y la problemática socioeconómica que afrontan los pobladores del Municipio. Determinar las deficiencias y dificultades que tienen los artesanos para poder

producir, con el fin de sugerir soluciones a los problemas detectados, colaborar con el desarrollo de la capacidad productiva, mejoramiento de los procesos de comercialización y venta, obtención de mayores niveles de rentabilidad y por consiguiente generar beneficios tanto económicos como sociales para la población en general.

Los objetivos específicos de la investigación es conocer el proceso de producción, los elementos del costo como materiales, mano de obra y costos variables indirectos, para determinar la rentabilidad, punto de equilibrio y demás indicadores financieros, así como fuentes de financiamiento tanto internas como externas, comercialización y organización de las unidades artesanales en la rama de carpintería, con el fin de incrementar el volumen y valor de la producción artesanal del Municipio, con el consiguiente beneficio para la comunidad, mediante la generación de empleo y riqueza.

El presente trabajo, busca satisfacer la necesidad de contar, mediante la aplicación del método científico, de información de suma utilidad para la implementación de políticas que permitan al artesano y autoridades del Municipio impulsar la producción de muebles de madera.

Para alcanzar los objetivos, se participó en el seminario sobre aspectos importantes relacionados con el tema, laboratorios prácticos, se diseñaron boletas específicas para recabar la información respectiva directamente en las unidades artesanales. Se realizó una visita preliminar al municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa; posteriormente se efectuó el trabajo de campo con una duración de 30 días durante el mes de octubre de 2002 para obtener los datos necesarios, proceder al vaciado, tabulación, análisis cuantitativo y cualitativo de la información, para cumplir con las fases de indagatoria, demostrativa y expositiva, propias del método científico, además de las técnicas

de investigación bibliográficas, la observación, entrevistas, libretas de apuntes y encuesta realizada a través de las boletas previamente elaboradas.

El presente informe está conformado por cinco capítulos, los cuales se describen brevemente:

El capítulo I, contiene las características generales del Municipio, tales como antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima, división política y administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos, servicios básicos, infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, flujo comercial y financiero.

El capítulo II, se refiere a la organización de la producción, con enfoque hacia la tenencia, concentración, uso actual y potencial de la tierra, así como un resumen de las actividades productivas.

En el capítulo III, desarrolla la producción artesanal en la rama de carpintería, por tamaño de empresa, tecnología aplicada, equipo y herramienta utilizada, fases del proceso productivo, así como el volumen y valor de la producción, el financiamiento, organización y comercialización.

En el capítulo IV, se analiza el sistema de costos aplicable en la carpintería y la determinación de los costos con datos según encuesta e imputados, por pequeño y mediano artesano y los estados de resultados derivados del análisis en referencia.

El capítulo V, comprende el análisis de la rentabilidad en la elaboración de muebles de madera, con los indicadores financieros y punto de equilibrio.

El informe finaliza con las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación, con el propósito de que se implementen políticas y medidas tendentes a mejorar las condiciones de los artesanos en la rama de la carpintería y la población en general, así como la bibliografía consultada para desarrollar este trabajo.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE ASUNCIÓN MITA

En este capítulo se analizan las características más relevantes del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, como el marco general, división política y administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos, servicios básicos, infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo y flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

Abarca aspectos del Municipio, como antecedentes históricos, localización, extensión territorial, orografía, clima y otras características propias del mismo.

1.1.1 Antecedentes históricos

Conforme lo escrito por el filósofo mexicano Antonio Peñafiel, Mita se deriva del vocablo náhuatl Mictlán que puede interpretarse como “Ciudad de los muertos” o “Tierra de los huesos humanos o del infierno”.

Asunción Mita fue antes de la conquista, capital del reino de Mita. Después los españoles fundaron una hermosa población cerca de las ruinas de los indios, que continuó como capital de la Provincia hasta la independencia, tanto en lo civil como en lo eclesiástico.

La Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, por decreto del 4 de noviembre de 1,825 dividió el territorio del estado en siete departamentos y el de Chiquimula que era uno de ellos, se subdividió a su vez en 7 distritos, uno de los cuales fue Asunción Mita. Con fecha 9 de noviembre de 1,853 Asunción Mita se segrega de Chiquimula y se anexa al recién fundado departamento de Jutiapa. El pueblo fue elevado a la categoría de Villa por acuerdo gubernativo del 11 de febrero de 1915 y el 24 de abril de 1931 fue declarado Monumento Nacional

Precolombino. El idioma oficial es el Español, aunque antes de la conquista se hablaba el Pocomán.

1.1.2 Localización

El municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, se encuentra ubicado a 470.05 metros sobre el nivel del mar, latitud norte 14º, 19' y 58"; longitud oeste 89º, 42' y 34" del Meridiano de Greenwich.

Sus límites y colindancias son: Al norte con Santa Catarina Mita y Agua Blanca (Jutiapa); al este con Agua Blanca y la República de El Salvador; al sur con Atescatempa, Yupiltepeque (Jutiapa) y la República de El Salvador y al oeste con Jutiapa y Yupiltepeque.

El municipio de Asunción Mita está en la planicie de la cuenca del río Ostua o Grande de Mita y al norte del río Tamazulapa. El casco urbano lo atraviesa el riachuelo Ataicinco. La cabecera municipal se encuentra localizada a la altura del kilómetro 146 de la Ciudad Capital, por la carretera Interamericana CA-1. En dirección oeste desde Asunción Mita hay unos 28 kilómetros a la cabecera departamental de Jutiapa, en dirección sur aproximadamente 20 kilómetros a San Cristóbal Frontera en el límite con El Salvador.

1.1.3 Extensión territorial

Tiene una extensión de 476 kilómetros², que representan el 15% del departamento de Jutiapa. El 80% se estima que corresponde al área rural y el 20% restante se ubica en el centro del Municipio.

La estructura de la extensión rural se integra por el 90% de producción agropecuaria y un 10% de tierra sin trabajar, que comprende zonas boscosas, roca y suelos arcillosos y pantanosos que no son aptos para realizar ninguna actividad productiva.

1.1.4 Orografía

La topografía es bastante accidentada. Las costas varían de 400 metros sobre el nivel del mar en el lago de Guija, a 1,100 metros sobre el nivel del mar en las montañas del norte de Asunción Mita. En su jurisdicción se encuentra el volcán Ixtepeque del cual una parte de sus faldas pertenece a Asunción Mita; además existen 46 cerros entre los que se destacan los siguientes: Al norte, Santa Rita, El Reparo, Estanzuela, El Voladero, El Centes, El Pacho, Las Iguanas, El Cobano, El Junquillo, Iguanero, Chileno, Colorado, De los Hoyos, Santa Rita, Las Posas, Campo Santo, Cerrón y Amarillo; al Sur, Las Víboras, El Pino, La Isla, Campana, De las Yeguas; al este, Cerro Gordo, Granada, Chimaltepeque, Redondo, Largo, Amajaque, Portezuelo, El Cerrón, Flores, Sinacatepeque, Loma del Chachacaste; al oeste, Cerro Tultepeque, Loma Larga, Cerro Asunción Nacintepet.

El casco urbano se encuentra situado sobre un valle. En el área rural los terrenos son quebrados, ondulados y planos.

1.1.5 Clima

El clima se clasifica como cálido. La vegetación de bosques secos subtropicales, la temperatura media anual es de 28.6° centígrados, con extremos máximos absolutos de 40.6° centígrados, para marzo–mayo y una mínima de 22° centígrados para diciembre–febrero. La precipitación pluvial oscila entre 1,100 a 1,350 milímetros, como promedio total anual y el número de días de lluvia es de aproximadamente 100 a 115 días por año; la evaporación a la intemperie total varía de 1,017 a 1,850 milímetros al año.

La humedad relativa y vientos tienden a ser secos, mayormente en verano. Los vientos que predominan en el área tienen las características de los vientos alisios. En el área norte caracterizada por altitudes entre 1400 y 1800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa se registran temperaturas inferiores a los 19° centígrados.

1.1.6 Flora y fauna

Las variedades arbóreas tienen composiciones latifoliadas, algunas variedades son coníferas y un mínimo porcentaje mixto. Las especies representativas son: Conacaste blanco, Almendro, Laurel, Madre cacao, Caobas, Cedros, Conacaste negro, Casuarina, Matilisguate, Guayabo, Liquidámbar, Palo blanco, Zapotón, Mango, Nogal, Cuje, Chaperno negro, Chaperno blanco, Salamo, Talpa-jocote, Anacascalote, Caulote, Morro, Ceiba y Ciprés.

En lo que se refiere a las especies de fauna, existe una diversidad de animales, dentro de los cuales se puede mencionar la Iguana verde, Iguana giotita, Conejo, Tepescuintle, Armado, Mapache, Venado, Tacuazín, Lagartija, Comadreja, Cutete, Garrobo, Cotuza, Ardillas, Zorrillos, Coyote, Gato de monte, Codorniz, Chacha, Alas blancas, Paloma azul, Urraca, Pericos, Pájaro sacristán, Tortolita, Chonta, Quebrantahueso, Zanate, Gallareta, Pájaro caballero, Chonte mexicano, especies bovinas, porcinas, aves de corral y apicultura.

Algunas especies de flora y fauna han desaparecido, por el mal uso de dichos recursos. Otras especies se encuentran en vías de extinción como el Venado, Tepescuintle, Armado, Mapache, Chacha, Paloma azul, Gallareta y Chonte mexicano.

Es urgente dictar medidas tendientes a proteger la flora y fauna del Municipio, para evitar desastres futuros.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Permite analizar los cambios ocurridos en el área de la división política, así como también en su función administrativa, durante determinado período de tiempo.

1.2.1 División política

Refleja como se encuentra el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, en el momento que se realizó la investigación de campo (octubre de 2002), y los cambios experimentados con relación al censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 1994.

Al momento de efectuar la investigación socioeconómica se determinó: Que el Municipio cuenta con una villa que es la Cabecera Municipal, 116 poblaciones entre aldeas, caseríos, fincas, haciendas, parajes y rancherías.

- Villa: Asunción Mita

- Aldeas: El Municipio cuenta con 36 aldeas las cuales son: Anguiatú, Asunción Grande, Cerro Blanco, Cerrón, El Ciprés, El Izote, El Pito, El Sauce, El Trapiche, El Tule, Estanzuela, Girones, Guevara, Las Animas, Las Pozas, Loma Larga, Los Amates, Quebrada Honda, San Jerónimo, San Joaquín, San José, San Juan Las Minas, San Matías, San Miguelito, San Rafael Cerro Blanco, San Rafael El Rosario, Santa Cruz, Santa Elena, Shanshul, Sitio de las Flores, Tablón San Bartolo, Tamarindo, Tiucal Abajo, Tiucal Arriba, Trapiche Vargas y Valle Nuevo.

- Caseríos: Entre los principales se pueden mencionar: Asuncioncita, Aguas Finas, Los Ascencios, Agua Fría, Buenos Aires Las Crucitas, Buena Vista, Las Crucitas, Cerro Liso, Cola de Pava, El Guayabo, El Amatal, El Roble, El Trapiche, Hondurita, Loma de Chavarría, Los Llanitos, Las Moritas, Lagunilla, Loma de Grijalva, Chaguite, La Pita, San Francisco, Ujuxte, Playa del Coyol, Paso de Herrera, San Lorenzo, Sitio del Niño, San Benito, Tancushapa, Conacaste, La Reforma, La Ceibita, San Juan La Isla, Sequía, Mangal, Chavarría, Los Silva, Jicaral, Capulin, El Manguito, Petril, Umaña, Ramos, Los Llanitos del Tamarindo y Arenera.

Entre 1994 y 2002 el número de caseríos y aldeas aumentaron como resultado natural del crecimiento de la población y del desplazamiento a las áreas de trabajo generalmente agrícolas y pecuarias. A continuación se detallan algunos de los cambios ocurridos en la división política del Municipio:

- Amatío, Ayosinapa y Los Navas se unieron a Estanzuela.
- Caserío Buena Vista fue absorbido por el Sauce.
- Aldea Canteada es una comunidad nueva.
- Cerritos y San Juan el Aguacate, ambos se integraron a San José las Rosas.
- Cerro de Flores y Cerro las Flores, aldeas que desaparecieron.
- Caserío El Coyol desapareció.
- El Llano, Guayabo, Níspero, Cerro Liso, Umaña, Los Cocos, Los Llanitos y la Ceibita, caseríos que se unieron a la aldea El Tamarindo.
- Caserío El Mangal desapareció.
- El Marial, Las Cruces, El Platanar, Estación Mita, El Mora, Morán y Salitre, caseríos que desaparecieron por ser muy pequeños.
- Caserío El Palmar desapareció.
- Caserío González se unió a Loma de Grijalva, que a su vez se unió a Buenos Aires Las Crucitas.
- Herrera y Capulín, comunidades que se unieron a la aldea el Izote.
- Honduritas y Nuevo Pajonal, aldeas que pertenecen al Sitio de las Flores actualmente.
- Caserío La Reforma, se unió a la aldea los Amates.
- Loma de En Medio, Majada Vieja, Loma Pache y Casa Vieja, caseríos que se unieron a Tiucal Arriba.
- Caserío Loma de Grijalva, se unió a aldea Buenos Aires Las Crucitas.
- Caserío Los Silva, se unió a Tablón San Bartolo.
- Caserío Rosarito, se unió a la aldea San Rafael El Rosario.

- Caserío San Lorenzo es una comunidad nueva.
- Aldea Santa Lucia, desapareció, no obstante está censada con 20 habitantes.

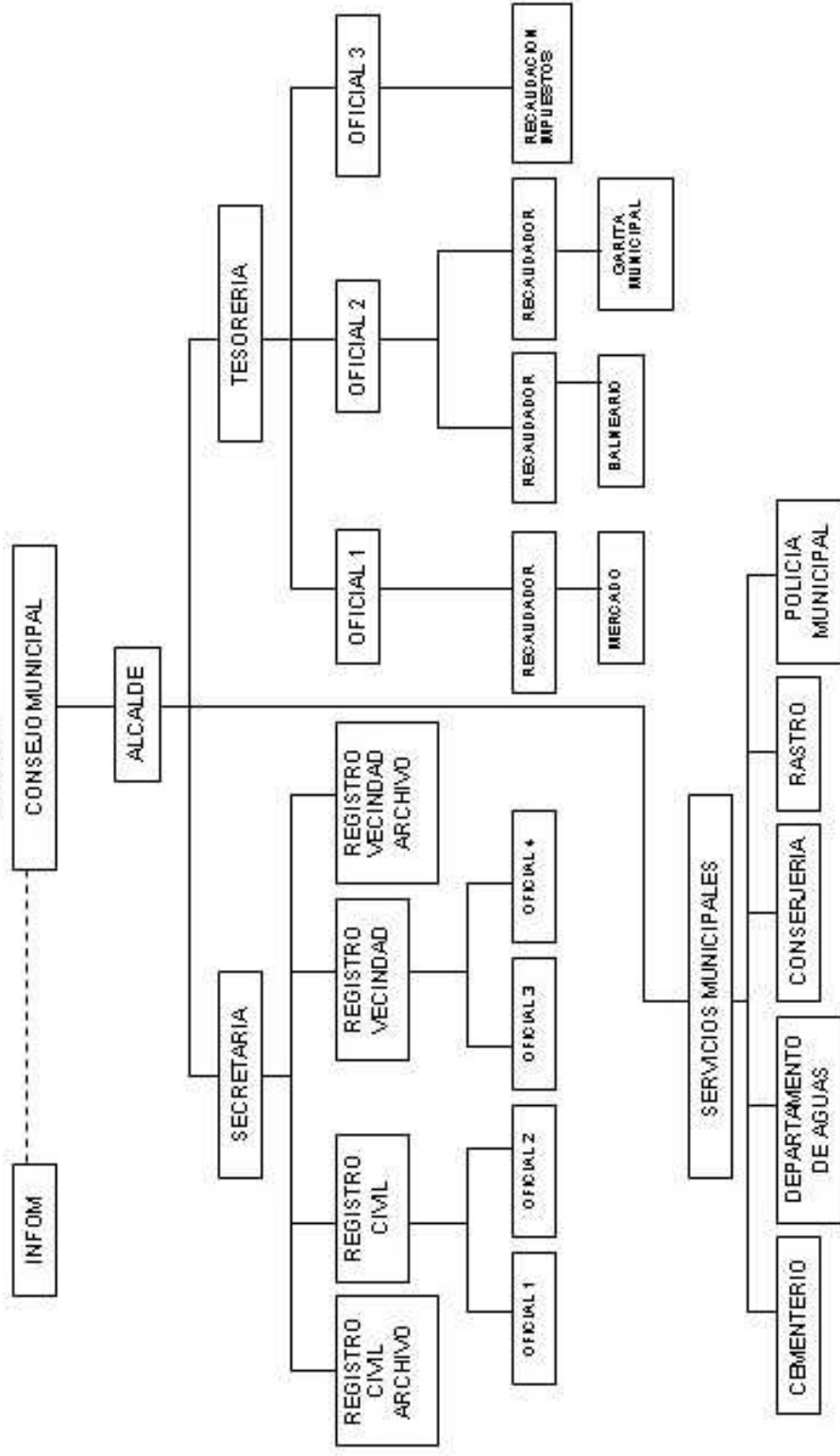
1.2.2 División administrativa

El gobierno y administración recae en el Concejo Municipal, el cual está integrado actualmente por el Alcalde, dos síndicos y cinco concejales. Cuenta además con la colaboración de los líderes comunitarios en materia de organizaciones de desarrollo y mejoramiento.

Es conveniente agregar que junto al Código Municipal (Decreto 12-2002 del Congreso de la República), se promulgó la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002 del Congreso de la República), con el fin de organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes, programas y la coordinación interinstitucional, pública y privada, además que promueve la organización de las comunidades, a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, para participar en la gestión pública, aspecto que es reforzado con la Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002 del Congreso de la República) que permite a las organizaciones comunitarias participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales.

La Municipalidad de Asunción Mita, Jutiapa actualmente está organizada de la forma siguiente:

Gráfica 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Organograma Municipalidad
Año 2002



En el orden jerárquico el Consejo Municipal es el órgano superior de deliberación y decisión de los asuntos municipales. Luego le sigue el Alcalde que es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a los proyectos, planes y programas de desarrollo social y más abajo están los departamentos y secciones con los que se pretende cumplir con las metas y objetivos trazados por el Gobierno Municipal para alcanzar el bienestar de la población. Además recibe asesoría y asistencia del Instituto de Fomento Municipal (INFOM).

1.3 RECURSOS NATURALES

Comprende todos aquellos bienes que la naturaleza ofrece y los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por los habitantes del Municipio. Los recursos naturales pueden clasificarse en renovables y no renovables. Los primeros son aquellos que el hombre aprovecha y que puede contribuir a su reposición como el agua, suelo, flora y fauna; mientras que los segundos se pueden agotar si la explotación no se hace en forma racional y controlada como las minas, canteras, el petróleo y las piedras preciosas.

1.3.1 Hidrografía

El Municipio cuenta con 14 ríos, 12 riachuelos, 5 zanjones, 75 quebradas, el lago de Guija que sirve de línea divisoria con El Salvador y la laguna de Atescatempa. Entre los ríos más importantes están: Ostúa o Grande de Mita, Mongoy, Morán, Tamazulapa, Quesalapa, De Herrera, Tahuapa, La Virgen y Tiucal. Así mismo, cuenta con varios riachuelos como: Ataicinco, Agua Caliente, El Riíto, Las Marías, Las Piletas y otros. También cuenta con 75 quebradas y los zanjones Aguilera, Orozco, Guacuco, El Aguacate y El Sabilar.

Como parte importante de su hidrografía, está el lago Guija, que tiene una tercera parte de su extensión dentro de este Municipio. En la cabecera municipal está la fuente de agua conocida como Atatupa. De acuerdo al estudio

hidrológico para el área del triffinio, el Municipio se encuentra en un área compuesta de cenizas y arenas pomáceas, tobas, lahares y lavas basálticas con porosidad intersticial y permeabilidad por fracturas cuya potencialidad acuífera es de baja a mediana.

1.3.2 Bosques

Se define como bosque a una masa, conjunto o agrupación de árboles, que contiene dentro de ella, árboles, arbustos, vegetales, hierbas, suelo, luz, aire, agua y animales, donde lo más importante son los árboles. La importancia del bosque radica en los beneficios que proporciona al hombre, la naturaleza y particularmente los suelos.

En el Municipio existen dos tipos de zonas de vida y por ende, dos tipos de bosque. La primera zona, que cubre aproximadamente el 95% del territorio, está constituida por un bosque seco subtropical el cual tiene un clima cálido, mientras que la segunda es un bosque húmedo subtropical ubicado en la región sureste, colindantes con el municipio de Jutiapa que cubre el 5% restante.

El bosque seco subtropical según Holdrige tiene un área de 375.2 manzanas y las especies representativas son: Conacaste blanco, Almendro, Conacaste negro, Cedro, Anacascalote, Caulote, Morro, Ceiba, Zapotón, Laurel, Guayabo.

El bosque húmedo subtropical, es la zona bioclimática, cuyas elevaciones sobre el nivel del mar oscilan entre los 850 y 1,000 metros desde Asunción Mita hacia el oeste; entre los 850 y los 1,000 hacia el sur; entre 850 y 1,300 hacia el este y entre 850 y 1,750 hacia el norte.

La deforestación en el área rural se ha incrementado en los últimos años, básicamente por la utilización de la tierra para fines agrícolas y el consumo de leña, lo que ocasiona el deterioro de los suelos y el medio ambiente.

1.3.3 Suelos

Se denomina así a la capa de materiales orgánicos e inorgánicos que cubre la corteza terrestre, que son indispensables para la vida de plantas y animales. Además de ser recurso básico para producir alimentos, el suelo colecta y purifica el agua. El terreno es de tipo pedregoso, apto para pastos y bosques, hay áreas para provecho de cultivos. La textura y consistencia es arcillosa, de 10 a 20 centímetros de espesor, con peligro de erosión bajo y fertilidad moderada. Gran parte de terreno es arable de la planicie central y está inclinada a suelos de valles no diferenciados franco arcillosos. El Municipio cuenta con una extensión de 1,541.8 manzanas de tierra plana y 3,965.1 manzanas de laderas. El valle consta de 11,539.4 manzanas, de las cuales solo el 16% son arables y con alto potencial productivo a bajo costo. El uso actual del suelo, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo
Año 2002

Uso de la tierra	Manzanas	%
Centros poblados	162.9	0.2
Agricultura limpia anual	26,604.5	37.6
Hortalizas	1,696.8	2.4
Pastos cultivados	4,281.7	6.1
Pastos naturales	2,771.1	3.9
Charral o matorral	26,915.1	38.1
Bosque secundario (arbustal)	7,530.3	10.7
Humedales con cobertura boscosa y otros	715.4	1.0
Total	70,677.8	100.0

Fuente: Orientaciones para una Estrategia Nacional de Ordenamiento Territorial, Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN), 1996.

Los suelos destinados a la agricultura y pastos representan el 48.6% de la tierra, lo que refleja que la actividad agropecuaria es la más importante para la economía del Municipio por el número de empleos que genera. Los suelos más fértiles se encuentran ubicados en las aldeas: El Tule, Valle Nuevo, Tiucal, Los Amates, San José, San Miguelito, Santa Elena y San Rafael.

1.4 POBLACIÓN

Se presenta un análisis de los indicadores demográficos, tales como edad, sexo, población urbana y rural, población económicamente activa, empleo, ingreso, migración, vivienda y niveles de pobreza existentes en el Municipio.

1.4.1 Por edad y sexo

El análisis de la población por edad y sexo, permite visualizar patrones de fecundidad y mortalidad, el número de hombres y mujeres, así como personas en edad para trabajar.

➤ Por edad

A continuación se presenta el cuadro con la estructura de la población por edades en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa:

Cuadro 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por edad
Años 1994 - 2002

Grupo Etario	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
00-06	6,786	18	8,765	18
07-14	8,812	24	11,381	24
15-64	19,326	52	24,961	52
65 y +	2,068	6	2,671	6
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La población en edad de 07 a 64 años, es la mayormente representada, tanto en el año 1994, como en el año 2002, cuando se realizó el estudio socioeconómico.

Esto implica que al situarse la población económicamente activa dentro de este rango de edad, se puede concluir que en el Municipio, se ha incrementado la fuerza de trabajo disponible para ejecutar los procesos productivos que generan las diversas actividades de la región.

➤ **Por sexo**

La estructura de la población por sexo, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población por sexo
Años 1994 - 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Masculino	18,239	49	23,557	49
Femenino	18,753	51	24,221	51
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

De acuerdo a la proyección para el año 2002, la población total aumentó en 10,786 personas, que representa un 29% con respecto a 1994, integrados por 5,318 hombres y 5,468 mujeres. El número de hombres y mujeres es aproximadamente igual.

1.4.2 Área urbana y rural

Se considera área urbana a todas aquellas poblaciones que se reconocen oficialmente como Ciudad, Villa o Pueblo y área rural a los lugares poblados con categoría de aldeas, caseríos, parajes, fincas, etc., de cada municipio.

El análisis de la distribución de la población por área urbana y rural permite establecer el crecimiento de la demanda de los servicios de las ciudades, lo cual puede generar serios problemas a las comunidades.

Cuadro 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población urbana y rural
Años 1994 - 2002

Área	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Urbana	11,162	30	14,417	30
Rural	25,830	70	33,361	70
Total	36,992	100	47,778	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La población urbana aumentó en 3,255 personas y la población rural en 7,531 personas en el año 2002, con relación al año 1994. El incremento en el área urbana se debe a que la población rural emigra al casco urbano en busca de mejores condiciones de vida (salud, educación, vivienda y otros) y provoca una mayor demanda de los servicios del Municipio.

1.4.3 Población económicamente activa (PEA)

Se refiere al conjunto de personas de 15 años y más que durante el período de la encuesta trabajó, participó en actividades agropecuarias, ayudó a elaborar productos, hilar, tejer o coser artículos para la venta, buscó trabajo, trabajó antes, o bien buscó trabajo por primera vez.

El comportamiento de la población económicamente activa (PEA) por sexo, según el censo del año 1994 y la proyección estimada para el año 2002 en el Municipio es el siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población económicamente activa por sexo
Años 1994 - 2002

Sexo	Censo 1994	%	Proyección 2002	%
Masculino	9,224	85	11,914	85
Femenino	1,585	15	2,047	15
Total	10,809	100	13,961	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La población económicamente activa, aumentó un 29% en el año 2002 con relación al año 1994. La participación masculina es mayor que la femenina por el incremento en las actividades agrícolas y pecuarias en el Municipio.

La proyección de la población económicamente activa asciende a 13,961 personas, que corresponde al 50% del total de la población de 15 años a más. Sin embargo, hay niños que desde temprana edad los integran al proceso productivo agropecuario, lo cual aumentaría dicha población. Una de las razones, por la que los padres enrolan a los hijos en las labores agrícolas y pecuarias, se debe al bajo salario que perciben.

La integración de los niños al trabajo, trae como consecuencia el analfabetismo de la población, al vedar la oportunidad de educación frena el desarrollo humano al elevar los índices de analfabetismo y pobreza.

1.4.4 Empleo y niveles de ingreso

Las fuentes generadoras de empleo y por consiguiente de ingresos a la población económicamente activa (PEA) de 15 años a más, se analizan en el presente apartado.

➤ Empleo

Se refiere a las personas que devengan un sueldo o salario, tanto en el sector privado o público, sea del Gobierno Central o de las entidades descentralizadas y autónomas que operan en el Municipio.

A continuación se presenta el cuadro con las actividades económicas que contribuyen a la generación de empleo.

Cuadro 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Generación de empleo por actividad económica
Año 2002

Actividad económica	Empleos	%
Agricultura	6,031	43.2
Ganadería	209	1.5
Industria	98	0.7
Artesanías	377	2.7
Sector público	1,187	8.5
Comercio y servicios	6,059	43.4
Total	13,961	100.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El mayor aporte a la generación de empleo lo hace el sector comercio y otros servicios con 6,059 puestos de trabajo en relación a la población económicamente activa proyectada para el año 2002 y el sector agrícola con 6,031 puestos de trabajo. Ambas actividades generan el 86.6% del total de empleos.

La actividad industrial no es significativa en el Municipio. Es importante que el Gobierno Central y Municipal implemente medidas y políticas para fomentar el

desarrollo de la industria y así coadyuvar al bienestar social y económico de la población.

➤ **Niveles de ingreso**

En la investigación de campo realizada, se determinó a través de la boleta de encuesta, que el nivel de ingreso familiar, se sitúa en Q950.00 el cual es inferior al salario mínimo establecido para las actividades agrícolas de Q825.00 mensuales (Q. 27.50 al día por una jornada ordinaria de trabajo), según Acuerdo Gubernativo No. 494-2001 más la bonificación incentivo de Q. 250.00 (Q. 8.33 diarios) que establece el Decreto 42-92 del Congreso de la Republica de Guatemala, para un salario mensual total de Q. 1,075.00.

1.4.5 Emigración y migración

“Emigración es el desplazamiento de población, considerado desde el punto de vista del lugar de origen, trátase de un país, una región o una localidad; puede ser temporal o con propósitos de radicación definitiva en otro lugar” y “Migración es el movimiento de la población a través de una frontera específica para adoptar residencia. La migración interna se refiere al desplazamiento de la población dentro de un país”¹.

La falta de inversión pública y privada de los últimos años y el cierre de innumerables fuentes de trabajo, ha provocado que la población emigre a otros lugares y fuera de las fronteras del país, en busca de oportunidades que puedan proveer mejores ingresos y por consiguiente mayor bienestar.

La migración intermunicipal de toda la vida para el municipio de Asunción Mita es de 4,045 inmigrantes y 14,706 emigrantes y la migración intermunicipal

¹Héctor Santiago, Castro Monterroso. Fenómenos Urbanos Regionales. Primera impresión 1985, Ediciones CEUR Universidad de San Carlos de Guatemala. p 22, 41.

reciente de 1,094 inmigrantes y 1,748 emigrantes, según el Censo XI de Población y VI de Habitación 2002.

1.4.6 Vivienda

Las características generales de las viviendas construidas en el Municipio, según la encuesta realizada son las siguientes: Techo de teja de barro, lámina de zinc o asbesto, paja o terraza fundida; paredes de adobe, bajareque, madera, ladrillo o block y el piso de tierra, ladrillo o torta de cemento.

El número de viviendas es de 8,662 según el censo 2002 del Instituto Nacional de Estadística (INE). De acuerdo a la encuesta realizada, el mayor porcentaje deficitario de vivienda se ubica en el área urbana. Se estima que el déficit habitacional acumulado del Municipio se sitúa alrededor de 2,500 unidades, de las cuales aproximadamente 1,000 corresponden al área urbana. La forma de ocupación o posesión de las viviendas en el Municipio, es la siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de vivienda
(En porcentajes)
Año 2002

Región	Propia	Alquilada	Usufructo	Otra
Centro	20	2	0.5	0.5
Nordeste	15	1	0.5	0.0
Noroeste	23	1	0.5	0.5
Sureste	22	1	1.0	0.5
Suroeste	9	1	0.5	0.5
Total	89	6	3.0	2.0

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La forma de posesión de viviendas que predomina en el Municipio, es en

propiedad y en menor escala otras formas. Se ha incrementado el alquiler de viviendas, debido al traslado de personas del área rural a la urbana en busca de empleos.

1.4.7 Niveles de pobreza

Con relación a los Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria de los Acuerdos de Paz, se establece que es necesario superar las situaciones de pobreza y pobreza extrema que, junto a los factores específicos de marginación social y política, son los disonantes del desarrollo social, particularmente en el ámbito rural y cuyos índices para el Municipio, son los siguientes:

Cuadro 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Índice de pobreza
Año 2002

Concepto	Indicadores
% Pobreza	47.0
% Pobreza extrema	11.6
Índice de brecha	17.4
Valor de brecha	Q25,465,921.36
% del valor de la brecha	0.31
Índice de brecha extrema	2.6
Valor de brecha extrema	Q1,781,355.56
% Valor de la brecha extrema	0.16
Índice de severidad	8.46
Índice de severidad extrema	0.88

Fuente: Mapas de pobreza de Guatemala, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República con el apoyo del Banco Mundial, Agosto 2001.

De los indicadores anteriores, se deduce lo siguiente:

- El porcentaje de pobres generales del Municipio es de 47, lo que significa que 47 personas de cada 100 son pobres y cuyo consumo per cápita se encuentra bajo la línea de pobreza general (incluye extrema), con niveles de ingreso de Q11.00 diarios y alrededor de Q4,020.00 anuales.
- De cada 100 personas 12 se encuentran en extrema pobreza con ingresos de aproximadamente Q5.13 diarios o Q1,873.00 anuales per cápita.
- El índice de la brecha es de 17.4% e indica el porcentaje que debe destinarse de cualquier presupuesto que busque distribuir recursos de fondos sociales.
- El valor de la brecha es de Q25,485,921.36, cifra que representa un estimado de la cantidad mínima necesaria para llevar a los pobres del Municipio hasta la línea de pobreza.
- En este sentido el porcentaje de la brecha extrema se aproxima a 0.31%.
- El índice de brecha extrema fue de 2.6%, esto significa el porcentaje de pobres a niveles de miseria existentes en la región.
- El valor de la brecha extrema es de Q1,781,355.56 y representa la cantidad estimada para llevar a las personas en situación de pobreza extrema a la línea de pobreza general.
- El índice de severidad, concurrencia y deterioro observado en la población fue de 8.46% en el periodo objeto de estudio.

La línea de pobreza general está determinada por una cifra en quetzales indispensable para satisfacer las necesidades mínimas en calorías, así como otras necesidades no alimenticias (transporte, educación, salud). La pobreza extrema está definida por la cantidad de quetzales indispensable para satisfacer un consumo mínimo de calorías.

La implementación de la estrategia de reducción de la pobreza, en la cual se ha

dado prioridad a la atención de 102 municipios, incluye Asunción Mita.

Existen delegaciones del Fondo de Inversión Social y el Fondo Nacional para la Paz, así como otras organizaciones no gubernamentales que tienen programas para reducir la pobreza.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El Estado y las Municipalidades deben impulsar proyectos tendentes a incrementar la cobertura de los servicios básicos en materia de energía eléctrica, agua potable, educación, salud, etc., con el fin de ponerlos al alcance de toda la población, ya que son necesarios para el desarrollo social y económico del Municipio, especialmente los siguientes:

1.5.1 Energía eléctrica

La energía eléctrica del municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa proviene de la subestación de transmisión, que está ubicada en el municipio de El Progreso, departamento de Jutiapa. La distribución y comercialización del fluido eléctrico está a cargo de Distribuidora de Electricidad de Oriente Deorsa, administrada por Unión Fenosa la cual atiende a 284 localidades del Municipio.

Cuadro 9
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Cobertura de energía eléctrica
Año 2002

Área	Empresa	Usuarios	%
Urbana	Deorsa	3,279	98
Rural	Deorsa	5,403	90
Total		8,682	

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Municipalidad de Asunción Mita, año 2002.

En el área urbana el servicio de energía eléctrica no cubre aproximadamente el 2% y en el área rural el 10%. Unión FENOSA indica que todas las aldeas están cubiertas, pero existen aún unos pocos caseríos sobre los cuales está pendiente la acometida, ya que ello depende del programa de electrificación rural. El costo de la energía para la población es de Q0.66 Kw. por hora.

1.5.2 Agua potable

La Cabecera Municipal cuenta con una red de agua potable que beneficia aproximadamente a 3,300 hogares. La cuota mensual es de Q2.10 con derecho a 30,000 litros de agua y Q0.20 por litro de exceso. En el área urbana cubre un 96% del total de viviendas. En el área rural el servicio llega a 3,544 viviendas que corresponden a un 65% del total. El sistema de abastecimiento de agua potable que utilizan algunas comunidades en el área rural es por medio de chorros públicos.

Cuadro 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Formas de abastecimiento de agua
Año 2002

Formas de abastecimiento	Hogares atendidos (muestra)	%
Por gravedad	35	49
Acarreada	11	15
Laguna	5	7
Bombeado	17	24
Pozo o río	3	4
Llena cántaros	1	1
Total	72	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

El mayor porcentaje de la población recibe el servicio de agua potable por gravedad y en segundo lugar bombeado. Las comunidades del área rural en las que no existe el servicio domiciliario acarrean el agua de los ríos en cántaros y otros tipo de recipientes.

La cobertura del servicio de agua en el Municipio es de 74%, por lo que existe un déficit del 26% aproximadamente.

1.5.3 Educación

Es determinante para el desarrollo técnico y científico y por consiguiente, para erradicar la pobreza y discriminación social. Contribuye en la modernización económica y en la competitividad nacional e internacional, así como al logro de crecientes niveles de productividad, mayor generación de empleo, mejores ingresos para la población y a una provechosa inserción en la comunidad. En Asunción Mita, la investigación permitió conocer que el número de escuelas públicas y colegios privados, experimentó un crecimiento entre 1994 y 2002 al pasar de 101 a 111.

Cuadro 11
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Establecimientos educativos
Años 1994 - 2002

Nivel Total	Año 1994			Año 2002		
	Públicos	Privados	Total	Públicos	Privados	Total
Pre-primario	18	4	22	21	4	25
Primario	65	3	68	67	3	70
Básico	5	3	8	5	6	11
Diversificado	1	2	3	1	4	5
Total	89	12	101	94	17	111

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

Durante el período 1994-2002, los establecimientos educativos públicos se incrementaron en un 6% y los privados en un 42%, lo que indica que se realizó mayor inversión privada que pública en la región. La totalidad de establecimientos experimentó un crecimiento del 10%. Los centros educativos privados y estatales ofrecen a la población desde la educación de nivel pre-primario hasta diversificado. Entre las carreras de nivel medio se pueden mencionar Perito Contador, Maestros de Educación Pre-primaria, Primaria, Secretaria Comercial y Bilingüe y Bachillerato con especialidad en Computación. La Educación Superior todavía no se imparte.

El nivel educativo de la población estudiantil de Asunción Mita, para el ciclo escolar año 2002, se presenta a continuación:

Cuadro 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Nivel educativo por sexo y área urbana y rural
Año 2002

Nivel Educativo	Total		Urbana		Rural	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Pre-primaria	480	499	216	220	264	279
Primaria	3956	3708	1217	1173	2739	2535
Básico	751	789	533	595	218	194
Diversificado	308	402	288	382	20	20
Total	5495	5398	2254	2370	3241	3028

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores de la Oficina Regional del Ministerio de Educación, año 2002.

El total de alumnos en el Municipio, asciende a 10,893, el 50.4% son hombres y el 49.6% son mujeres. En el área urbana están inscritos 4,624, 48.7% son hombres y el 51.3% son mujeres y en el área rural la población estudiantil es de 6,269, los hombres representan el 51.7% y las mujeres 48.3%.

En el año 2002, los alumnos del nivel pre-primario son 979 (9.0%), de primaria 7,664 (70.4%), de básicos 1,540 (14.1%) y de diversificado 710 (6.5%).

Las personas de 7 años y más con capacidad para leer y escribir en un idioma determinado (alfabetos) y las personas que no poseen dicha capacidad, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Población alfabeta y analfabeta
Año 2002

Población	Censo 1994		Censo 2002	
	Total	%	Total	%
Alfabeta	14,920	70	25,738	76
Analfabetas	6,474	30	8,159	24
Total	21,394	100	33,897	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Del año 1994 al año 2002 los alfabetos se incrementaron en 10,818 y analfabetos en 1,685. El índice de analfabetismo se redujo en el año 2002 con relación al año 1994 en 6%. De la población alfabeta según el censo del año 2002, los hombres son 12,382 (48%) y mujeres 13,356 (52%). De las personas analfabetas, 3,736 son hombres (46%) y 4,423 mujeres (54%).

1.5.4 Salud

Es fundamental garantizar a la población el acceso a los servicios de salud y asistencia social. La lucha contra la desnutrición infantil, salud preventiva, saneamiento ambiental y atención materno infantil, se lleva a cabo en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, con un centro de salud ubicado en la Villa atendido por dos médicos, dos enfermeras y varios auxiliares de enfermería, y seis puestos en el área rural con un auxiliar de enfermería.

Los puestos de salud se ubican en las aldeas Anguiatú, El Tamarindo, San Joaquín, Asunción Grande, Estanzuela y Cerro Blanco. Además posee 19 centros de convergencia atendidos ambulatoria y periódicamente por medio del programa denominado Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS) del respectivo Ministerio. El 90% de la población del Municipio está cubierta por los sistemas de salud, según información del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. El servicio de salud en los centros de convergencia es prestado por dos organizaciones no gubernamentales (ONG's) denominadas Proyecto de Desarrollo Social Arcoiris y Proyecto de Desarrollo Rural Económico (PRODERE).

Además de las entidades citadas anteriormente, en el área urbana funcionan once clínicas médicas privadas, ocho clínicas dentales, una clínica óptica, dos sanatorios privados (Santa Mónica y La Asunción), un consultorio parroquial, dos laboratorios clínicos y quince farmacias. En el área rural existen comadronas para atender los casos de maternidad.

La falta de un sistema de medicina preventiva, medidas sanitarias adecuadas y los niveles de pobreza de la población, hace que las enfermedades más frecuentes sean el resfriado común, anemia, parasitismo intestinal, infecciones urinarias y bronquitis, las cuales representan un 38% de los diagnósticos realizados, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales diagnósticos de consulta
Año 2002

Número	Diagnóstico	Casos	%
1	Resfriado común	5,433	16
2	Anemia	2,118	6
3	Parasitismo intestinal	1,939	6
4	Infección urinaria	1,725	5
5	Bronquitis	1,567	5
6	Enfermedad péptica	1,523	4
7	Diarrea	1,197	3
8	Dermatológicas	1,194	3
9	Artritis	799	2
10	Amigdalitis	624	2
11	Otras causas	16,850	48
Total		34,969	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

En otras causas que reflejan un alto porcentaje (48%), se incluyen accidentes, heridas, picaduras, mordidas de animales, etc.

Los principales motivos de emergencia atendidos en Centro de Salud del Municipio, son:

Cuadro 15
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Principales motivos de emergencia atendidos
Año 2002

Orden	Diagnóstico	Casos	%
1	Heridas	258	59
2	Golpe contuso	25	6
3	Extracción de cuerpo extraño	42	10
4	Quemaduras	39	9
5	Cólico	20	5
6	Mordedura de perro	10	2
7	Fractura	8	2
8	Otros	32	7
Total		434	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Memoria de Labores del Centro de Salud de Asunción Mita, año 2002.

Las heridas de todo tipo (armas de fuego, objetos corto punzantes y otros) constituyen la mayoría de casos atendidos en la emergencia, le sigue la extracción de cuerpos extraños que resulta de la incrustación de astillas, clavos, latas, alambres, etc. Otros diagnósticos comunes son las quemaduras y golpes contusos.

En conclusión es necesario crear las condiciones para garantizar el acceso efectivo de los servicios de salud a toda la población, especialmente la del área rural que se encuentra en situaciones paupérrimas.

1.5.5 Drenajes y alcantarillado

En el Municipio no existe un tratamiento adecuado de las aguas servidas. Las aguas de los ríos presentan un alto grado de contaminación por la deficiencia en el sistema de drenajes y alcantarillado, lo que pone en grave riesgo la salud de la población.

En el área rural por lo general se utiliza el sistema de letrina con una fosa tipo pozo artesano. Este sistema no les permite utilizar pozos para captar agua para consumo humano, porque los desechos depositados en las letrinas contaminan el agua de las fuentes subterráneas de la región por encontrarse a poca profundidad.

En cuanto a letrinización, se estima que se cubre el 94% del total de las viviendas en el área urbana de la población. En el área rural se estimó que está cubierto el 51% aproximadamente y el resto con algunas excepciones, tiene su propio pozo ciego.

1.5.6 Sistema de recolección de basura

El servicio de recolección de basura es municipal y privado. En el casco urbano hay un aproximado de 3,290 hogares, de los cuales el servicio municipal atiende 2,224 hogares (68%) a un costo de Q10.00 mensuales y los otros 1,066 hogares (32%) la mayor parte son cubiertos por un camión particular que cobra entre Q15.00 y Q20.00 quetzales mensuales, mientras que otros utilizan otros medios para eliminar la basura. En el área rural no existe un sistema de recolección de basura.

1.5.7 Tratamiento de basura

En el Municipio no existe una planta o sistema para el tratamiento de la basura, por lo que los pobladores tienen varias opciones para eliminar la basura: Utilizar el servicio municipal o privado, quemarla, enterrarla o tirarla en cualquier lugar, lo que origina que existan basureros clandestinos que deterioran y contaminan el medio ambiente.

En Asunción Mita la basura recolectada por el servicio municipal y privado, es depositada en el basurero municipal, ubicado en el área sur del casco urbano, lugar donde se procede a quemarla. En el área rural por lo general se procede a

botar la basura en terrenos baldíos para luego incinerarla o enterrarla. La falta de un mecanismo para el tratamiento de la basura, tanto orgánica como inorgánica, es uno de los problemas serios con que cuenta el Municipio, por los efectos tóxicos y contaminantes que produce.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El desarrollo económico y social, requiere de infraestructura que contribuya a fomentar, facilitar e impulsar las actividades productivas del Municipio.

1.6.1 Sistema vial

Tiene una red vial asfaltada y de terracería que le permite comunicarse con las aldeas, caseríos y con los demás municipios del departamento de Jutiapa. Cuenta con la carretera Interamericana CA-1 que conduce de la Ciudad Capital a San Cristóbal Frontera y la ruta nacional 22, carretera Internacional del Pacífico, o CA-2, que llega a orillas del río Paz, para unirse con la República de El Salvador.

Las carreteras de terracería que comunican con las diferentes aldeas, durante el invierno se vuelven intransitables si no tienen un programa adecuado de mantenimiento.

1.6.2 Transporte

La movilización de la cabecera hacia las aldeas y caseríos se realiza en buses, microbuses y pick ups. En el casco urbano el servicio de transporte interno se presta a través de un sistema de moto-taxis, las cuales se desplazan por todo el centro poblado con tarifas que oscilan entre Q2.00 y Q3.00.

Por la carretera interamericana los buses extraurbanos prestan el servicio de traslado a la Ciudad Capital, otros departamentos y países del área

Centroamericana. El valor del pasaje de la Ciudad Capital a Asunción Mita y viceversa, es de Q15.00 a Q20.00. Entre las empresas de buses que prestan el servicio están Transportes Pezzarossi, Duques, Giralda, Tropicana, Mictlán, Cubanitas, Preciosa y Lorenitas.

El transporte de carga se lleva a cabo en camiones y pick ups de propiedad privada. También se utiliza el sistema de carretas y bestia de carga para facilitar el transporte, donde el acceso de los vehículos en ciertos lugares es imposible.

1.6.3 Beneficios y silos

En el Municipio existen dos bodegas de propiedad privada, con capacidad para almacenar 18,000 quintales de granos (maíz, frijol y maicillo). Los productores de la región poseen 31,000 silos familiares con capacidad de almacenaje de 558,000 quintales a razón de 18 quintales cada uno, también destinados para los productos arriba indicados, según estimación de los técnicos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA).

1.6.4 Sistemas de riego

La unidad de riegos fue fundada en 1965 y diseñada originalmente para el riego de 1,431.2 manzanas. La finalidad de estas instalaciones es beneficiar la producción pecuaria y agrícola, al propiciar las condiciones adecuadas para el mantenimiento del ganado, así como obtener mayores volúmenes de cosechas y por consiguiente elevar los niveles de empleo e ingresos en el Municipio.

Actualmente la unidad de riego está bajo la administración del sector privado, integrado por ganaderos y agricultores del Municipio.

Cuadro 16
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Sistema de riego, utilización y potencialidad, según proyecto
Año 2002

Nombre del proyecto	Área regada (Mz.)	Nombre de la fuente de agua	Sistema de riego utilizado
Unidad de riego IV-I	2,800	Ríos: Ostúa, Tamazulapa Quezalapa.	Gravedad aspersión y goteo.
Unidades de riego privadas.	4	Subterránea	Goteo
Total	2,804		

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA).

Con estos sistemas se benefician pastizales y cultivos tales como el maíz, maicillo, frijol, cebolla, tomate y melón.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

“La organización se comprende como una unidad social conscientemente coordinada, compuesta de dos o más personas, que funciona de manera relativamente continua para alcanzar una meta o conjunto de metas comunes”.²

El proceso de desarrollo económico y social debe ser democrático y participativo. Debe existir una concertación entre los agentes del desarrollo socioeconómico, para la formulación de estrategias y acciones tendentes a priorizar y solucionar las necesidades sociales y productivas de la población.

1.7.1 Tipos de organización social

Entre las organizaciones sociales que operan en el Municipio y sus fines para beneficiar a las comunidades, podemos mencionar las siguientes:

² Stephen Robins. Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica. 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. p.5.

- **Asociación de Estudiantes Mitecos:** Su misión es velar por el bienestar y desarrollo educativo y cultural de los estudiantes.
- **Asociación de Fútbol:** Desarrolla actividades relacionadas con la práctica del deporte, específicamente el fútbol, para llevar recreación a los habitantes de la región. El Municipio está representado en el fútbol federado por el Deportivo Mictlán.
- **Asociación de Bienestar de Ancianos:** Vela por el cuidado y atención de personas ancianas, especialmente los de la tercera edad (de 65 años en adelante).
- **Asociación de Rehabilitación para Enfermos Alcohólicos y Drogadicción:** Su objetivo es prevenir y rehabilitar personas con problemas alcohólicos y de drogadicción.
- **Comités Pro-mejoramiento:** Se forman con el fin de gestionar proyectos de introducción de energía eléctrica, agua potable, letrización, drenajes, educación, carreteras y otros de beneficio para la comunidad ante la municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Financia sus operaciones con fondos provenientes de la comunidad, municipalidad e instituciones mencionadas anteriormente.
- **Comités de Agua:** Realizan proyectos de introducción y mejoramiento de servicio de agua en las comunidades. El financiamiento de sus operaciones la realizan con donaciones y contribuciones de la comunidad, entidades públicas y privadas.

Los proyectos de desarrollo social son trabajados en forma conjunta entre asociaciones, comités, instituciones gubernamentales y no gubernamentales

(ONG's) y organismos internacionales. Entre éstas se pueden mencionar: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano Rural, Fondo de Inversión Social (FIS), Obras Sociales de la Secretaría de la Esposa del Presidente y Asociación de Desarrollo Comunitario Integral.

1.7.2 Tipos de organización productiva

Con el fin de velar por el bienestar y desarrollo de las actividades productivas, operan en el Municipio, las organizaciones siguientes:

- **Cooperativa Integral Ujiapa, R. L.:** Con la finalidad de contar con un centro de acopio para la comercialización de leche y crema, se creó la Cooperativa Integral Ujiapa, asociación integrada por los productores de leche del Municipio, que está en un proceso incipiente, no obstante su objetivo aún no se alcanza por la falta de financiamiento y participación de instituciones y organizaciones relacionadas con esa actividad productiva.
- **Asociación de Ganaderos y Agricultores:** Promueve las actividades de desarrollo y tecnificación de la actividad agropecuaria.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Es importante tener conocimiento de las instituciones gubernamentales, municipales, organizaciones no gubernamentales, así como algunas entidades privadas como bancos del sistema y cooperativas que brindan apoyo a la población, y contribuyen con el desarrollo socioeconómico del Municipio.

1.8.1 Organizaciones Gubernamentales

Las entidades gubernamentales que tienen presencia en el Municipio y que apoyan a las comunidades en la ejecución de diversos proyectos de desarrollo, así como de bienestar y seguridad ciudadana, son:

- **Supervisión de Educación:** Se encarga de administrar y desarrollar los planes y programas de educación en el Municipio y tiene bajo su supervisión 111 establecimientos educativos públicos y privados, 401 maestros y una población de 10,893 alumnos.
- **Policía Nacional Civil:** Presta el servicio de seguridad ciudadana dentro del Municipio, contando la delegación con dos oficiales de mando y 32 elementos, además de tres radiopatrullas.
- **Centro de Salud:** La construcción empezó en 1966 y se terminó en 1968. Cuenta con diversos servicios de salud, entre ellos maternidad. Además del centro de salud, se cuenta con seis puestos de salud en el área rural.
- **Registro de Ciudadanos:** Existe en el Municipio, una oficina del Tribunal Supremo Electoral, para el registro y empadronamiento de todos los ciudadanos aptos para elegir y ser electos.
- **Juzgado de Paz:** En 1959 existía Juzgados de Paz independientes de las Alcaldías Municipales, solo en Jutiapa cabecera y en Asunción Mita. Era común, que el Alcalde Municipal ejerciera la función de Juez de Paz, pero debido a la importancia de éste Municipio, la Corte Suprema de Justicia nombró un Juez de Paz para la localidad para ventilar las demandas de orden civil y penal. Actualmente el Juzgado de Paz lo integran siete personas (un Juez de Paz, un secretario, tres oficiales, un encargado de mantenimiento y un auxiliar).
- **Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio (PRODERT):** Contribuye a la generación de un proceso dinámico de desarrollo autosostenido, en las

zonas de fragilidad ecológica de la región del Trifinio, lo que propicia el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores a través del uso sostenido y sustentable de los recursos naturales renovables y otras actividades generadoras de ingresos e infraestructura de apoyo.

1.8.2 Organizaciones no Gubernamentales (ONG's)

Las comunidades del Municipio cuentan con el apoyo en el campo educativo, agrícola, asistencia técnica, capacitación y proyección social de entidades no gubernamentales, como:

- **Proyecto de Desarrollo Social Arco Iris:** Fue fundada en Junio de 1994. Su objetivo es alcanzar el bienestar del niño y su familia, por medio de programas de salud y educación. Financia sus operaciones con fondos provenientes de Christian Children's Fund y personas de países amigos, como Inglaterra, Italia, Dinamarca, Ginebra, Korea, Japón y Guatemala, mediante el sistema de apadrinamiento de los niños. Presta servicios de extensión y cobertura en el ramo de salud a comunidades del área rural, entre las que se mencionan Aldea Trapiche Vargas, San Juan Las Minas, Cerro Blanco, Girones, Trapiche Abajo, Finca El Palmar, Lo de Garnica y la cabecera municipal de Asunción Mita. Se convirtió en una Asociación no Lucrativa de Padres de Familia del Proyecto Arco Iris, según acuerdo gubernativo 512-98 del 29 de Junio de 1998.
- **Asociación de Desarrollo y Capacitación Integral (ADECI):** Fue creada por acuerdo gubernativo No. 297-95 y empezó a funcionar en el año 1996 con el fin de elevar el nivel de desarrollo humano de los habitantes de la región. Sus objetivos abarcan sectores como educación, salud, capacitación y desarrollo económico.

1.8.3 Otras

Existen en el Municipio otras organizaciones que prestan un servicio importante

a los habitantes y entre ellas se mencionan las siguientes:

- **Bomberos Voluntarios:** La 80^a. Cía. de Bomberos Voluntarios, fundada en septiembre de 1992, presta el servicio de socorro y ayuda a todos los habitantes del Municipio. Cuenta con 25 bomberos, 24 bomberos del comité de reserva, 6 permanentes, 2 brigadas infantiles, 3 ambulancias, 3 vehículos de rescate y 3 unidades contra incendios.
- **Correos:** El servicio de envío y entrega de todo tipo de correspondencia y paquetes fue privatizado y concesionado a la empresa El Correo por cinco años. Ofrece servicios de envío de cartas, revistas, estados de cuenta, encomiendas, paquetes, etc., a toda la república y el resto del mundo. El servicio de entrega de la correspondencia y encomiendas la realiza el personal de la empresa dentro del perímetro del casco urbano. Se determinó que durante los meses de mayo a diciembre, se incrementa el volumen del servicio de un promedio de 1,000 a 2,000 piezas más. El mayor cliente es la Empresa de Telecomunicaciones de Guatemala (TELGUA) ya que le distribuye alrededor de 2000 facturas mensuales.

De los ingresos que recibe una parte corresponde al gobierno central por los servicios concesionados y las instalaciones que fueron entregadas en usufructo.

- **Cooperativa de Ahorro y Crédito Guayacán:** Proporciona servicios de asistencia financiera a los asociados. El destino de los créditos es para financiar operaciones de los sectores agrícolas, pecuarios, vivienda, comercio y otros. Concede préstamos con garantías fiduciarias, prendarias, hipotecarias y mixtas. El monto de los créditos y el plazo, dependen del destino del crédito, capacidad de pago y garantías ofrecidas. La tasa de interés es del 25% anual.

- **Agencias Bancarias:** El sistema financiero formal está representado por cinco agencias de bancos nacionales, que realizan operaciones de préstamos con fondos obtenidos del público mediante la captación de depósitos o venta de títulos y obligaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa de divisas, rubro que reviste especial importancia por las remesas de dinero del exterior. Las Agencias que operan en el Municipio son: Banco G & T Continental, S. A., Banco del Café, S. A., Banco del Nor-Oriente, S. A., Banco Corporativo, S. A., y Banco de Desarrollo Rural, S. A.
- **Empresas de Telefonía:** La Empresa de Teléfonos de Guatemala (TELGUA), tiene una cobertura total en el municipio de Asunción Mita de 3,938 hogares, que poseen el servicio de telefonía alambrada. En el área urbana el total de hogares que cuenta con el servicio de telefonía alambrada es de 2,500 y en el área rural aproximadamente 1,438 hogares.

1.9 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El flujo comercial comprende la compra y venta de bienes o servicios al mercado local e internacional. El flujo financiero se refiere a la captación de recursos necesarios para la puesta en marcha, desarrollo y gestión de cualquier proyecto o actividad económica.

La mayor parte de la producción de bienes y servicios del Municipio, se comercializa en el mercado local y nacional, y ésta es básicamente agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial.

En el mercado local se adquiere gran cantidad de productos de consumo para la población, así como los insumos y bienes de capital necesarios para la producción del Municipio.

1.9.1 Importaciones del Municipio

En lo referente a la compra de bienes al exterior o adquisición de productos de otros países, se determinó en la investigación de campo que algunas mercaderías se adquieren en la República de El Salvador por la cercanía con la frontera de dicho país y consiste básicamente en productos de consumo y agroquímicos necesarios para la actividad agropecuaria.

1.9.2 Exportaciones del Municipio

La venta de bienes o servicios a otros países, provienen básicamente del sector agropecuario, artesanal y agroindustrial. Entre los principales productos que exporta el Municipio destacan el tomate, cebolla, sandía y sorgo escobero, artículos de cuero (botas) y productos lácteos.

Cuadro 17
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producción agropecuaria por destino
Año 2002

Producto	Area en manzanas	Capacidad productiva	Destino producción
Maíz blanco	1,501.3	83,920 qq	Nacional
Sorgo	800.6	40,000 qq	Nacional
Sorgo escobero	40.1	1,680 qq	Exportación
Frijol negro	400.3	6,000 qq	Nacional
Tomate industrial	200.4	300,000 cajas	Nacional y/o exportación
Cebolla fresca	500.3	90,000,000 unid.	Nacional y/o exportación
Sandía	50.1	13,500 unidades	Nacional y/o exportación
Carne de bovino	32,026.3	11,752 reses	Nacional
Carne de porcinos	s/d	5,092 cerdos	Nacional
Productos lácteos	32,026.3	3,635,400 litros	Nacional
Pescado	s/d	1,000 qq	Nacional

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA)

1.9.3 Flujo financiero

Para financiar la actividad económica que se desarrolla en el Municipio, se cuenta con recursos de fuentes internas y fuentes externas. Los recursos de fuentes internas se obtienen de ahorros, remesas de dinero del exterior del país,

así como reinversión de utilidades. Los recursos de fuentes externas provienen de cinco agencias de bancos del sistema que operan en el Municipio, prestamistas individuales, crédito de proveedores y cooperativas de crédito y ahorro.

El sistema financiero bancario apoya a la población mediante la concesión de créditos con destino comercial, para la producción, construcción, servicios y consumo. Los recursos se otorgan con garantías fiduciarias, prendarias, hipotecarias o mixtas a tasas de interés anual que oscilan entre el 15% y 26%.

El monto de los créditos y el plazo depende del análisis cualitativo y cuantitativo del proyecto, reciprocidad del solicitante en la institución, capacidad de pago y garantías ofrecidas.

CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Trata aspectos relacionados con la estructura agraria, las diversas formas de tenencia y concentración de la tierra, así como su uso actual y potencial y el desarrollo de las actividades productivas, que tanta incidencia tienen en el desarrollo económico y social de la región y por ende en el bienestar de la población.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La actividad agropecuaria constituye la principal fuente de desarrollo económico del Municipio, por tal razón es necesario analizar la estructura de la tierra y las relaciones existentes entre sus componentes.

2.1.1 Tenencia y concentración de la tierra

La forma de ocupación o posesión de la tierra es un factor importante para mejorar la productividad y tecnificación de éstas unidades económicas.

➤ Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere a cualquiera de las formas de ocupación o posesión de la misma por el hombre.

La transformación de la estructura de la tenencia de la tierra, debe tener como objetivo la incorporación del campesino al desarrollo económico, social y político, a fin de que la tierra constituya para quienes la trabajan, base de la estabilidad económica, fundamento de bienestar social y garante de libertad y dignidad.

Es importante, facilitar el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra y al uso sostenible de los recursos naturales de la región, enfocados a la transformación de productos agropecuarios, forestales y pesqueros.

Según el censo agropecuario de 1979 y los resultados de la investigación de campo realizada en octubre de 2002, en el Municipio predominan las formas de tenencia de la tierra, siguientes:

Cuadro 18
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Tenencia de la tierra
Años 1979 - 2002

Forma	Número de fincas		Superficie en manzanas	
	Censo 1979	Muestra 2002	Censo 1979	Muestra 2002
Propia	1,45	69	10,387.6	447.1
Arrendada	147	54	203.1	349.9
Usufructo	0	23	0.0	149.0
Comunal	0	2	0.0	13.0
Total	1,597	148	10,590.7	959.0

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

➤ **Tierras Propias**

Son aquellas cuya ocupación y uso le pertenecen al poseedor de la misma y que tiene los derechos reales. En el año 1979, las tierras propias representaban el 91% del total de fincas censadas y la muestra del año 2002 refleja 47%; la disminución obedece a que algunos propietarios de tierra la ceden en arrendamiento a campesinos de la región. La superficie en manzanas para las fincas propias era de un 98% y según la muestra es de un 47%.

➤ **Tierras arrendadas**

Se denomina así, las tierras que no son explotadas directamente por los propietarios y que son cedidas a los campesinos en calidad de arrendamiento para la siembra de sus cultivos. De acuerdo al censo de 1979, las tierras arrendadas representaban el 9% del total de las fincas y en el año 2002 la

muestra refleja 36%, derivado de una mayor demanda de tierra para el sector agropecuario. Una razón para ello es que el arrendamiento se hace en tierras planas y fértiles cuyo costo oscila entre Q300.00 y Q400.00 por manzana (por año agrícola). Las fincas sub-familiares son las que mayor demanda de arrendamiento tienen por la extensión, rendimiento e ingreso.

➤ **Tierras en usufructo**

Se refiere a tierras explotadas por campesinos, que las han ocupado en forma pacífica, sin pagar arrendamiento y sin permiso de los propietarios. Las tierras se encuentran sujetas a trámites legales sucesorios. Con la explosión demográfica y los altos niveles de desempleo y pobreza, la población de escasos recursos se ha visto en la necesidad de posesionarse de algunas tierras para cultivarlas y subsistir, de tal forma que de acuerdo a la muestra del año 2002, estas representan el 16%.

➤ **Tierras comunales**

Aquellas que pertenecen a una comunidad y en las que el productor puede explotar varias parcelas. En Asunción Mita, estas representan el 1%.

➤ **Concentración de la tierra**

Históricamente en Guatemala, la concentración de la tierra desde tiempos de la colonia ha estado en pocas manos, lo cual ha generado problemas de tipo social, ligados a los grandes latifundios. La concentración de la tierra tiene un carácter central, dentro de la problemática del desarrollo rural, que han dejado huellas profundas en las relaciones étnicas, sociales y económicas.

En el municipio de Asunción Mita, se encuentran casi todas las formas de concentración de la tierra. El Instituto Nacional de Estadística clasifica las fincas

en estratos, según su extensión territorial, como se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro 19
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra por estrato
Año 2002

Estrato	Nombre	Extensión
I	Microfincas	De 0 a menos de 1 manzana
II	Sub-familiares	De 1 a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares medianas	De 64 a menos de 640 manzanas
V	Multifamiliares grandes	Más de 640 manzanas

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En el Municipio la mayor parte de microfincas se dedican a los cultivos de maíz, sorgo y frijol, así como a la crianza de ganado porcino y aves de corral. Las fincas sub-familiares y familiares las utilizan generalmente para crianza y engorde de ganado y cultivos como la cebolla, tomate, chile, maíz, frijol y otros.

Cuadro 20
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años 1964 - 1979 - 2002

Descripción	Número de fincas			Parcelas			Superficie en mz.		
	1964	1979	2002	1964	1979	2002	1964	1979	2002
Microfincas	263	423	51	302	486	59	180	238	335
Sub-familiares	1898	1837	128	2572	2489	173	5059	4604	542
Familiares	316	324	7	8090	8295	179	8090	8061	82
Total	2477	2584	186	10964	11270	411	13329	12903	959

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del II y III Censo Nacional Agropecuario de 1964 y 1979 del Instituto Nacional de Estadística (INE), e investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

El número de microfincas para 1964 representaba 11%, en 1979 el 16% y en el año 2002 según la muestra 27%, de donde se infiere que durante el período en referencia las grandes extensiones de tierra han disminuido por venta en fracciones más pequeñas o por reparticiones hereditarias.

Las sub-familiares para 1964 reflejaban un 77%, para 1979 un 71% y para el año 2002 un 69%, por lo que dicha extensión de tierra permanece bajo la misma tendencia.

Las fincas familiares en 1964 eran un 13%, para 1979 un 13% y en el año 2002 un 4%, de lo cual se infiere que puede disminuir el número de fincas de este estrato por causas como la herencia a hijos o desmembración para la venta a terceras personas.

En lo referente a la extensión superficial de las tierras, la mayor concentración se encuentra en las fincas familiares, que representaban en 1964 el 61% y para 1979 el 63%, a pesar de que en número de fincas son el 13%; lo anterior confirma el problema de los latifundios existentes todavía en nuestro país.

Las fincas multifamiliares medianas y grandes prácticamente han desaparecido en el Municipio, derivado a que se han desmembrado en fracciones, con el fin de heredar a los miembros de la familia del propietario o bien para lotificar, urbanizar u ofrecer en venta extensiones de tierra más pequeñas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El uso de la tierra se refiere al aprovechamiento que el hombre hace de la tierra, cuyos resultados dependen del grado de conocimientos y tecnología aplicada en los diversos procesos productivos.

El suelo del Municipio es pedregoso, apto para el desarrollo de cultivos, pastos y bosques. Entre las características que favorecen la productividad del suelo se pueden mencionar las siguientes: Drenaje normal, contenido de materia orgánica de mediano a alto, topografía plana apta para ser arada y facilidad de sistema de riego.

Cuadro 21
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso actual del suelo por actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie (Mz.)	%
Agrícola	28,301.3	40
Pecuario	7,052.8	10
Forestal	8,245.7	12
Charral o matorral	26,915.1	38
Centro poblado	162.9	0
Total	70,677.8	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el cuadro anterior, se observa que la tierra utilizada para la agricultura representa el 40% y una buena proporción de la tierra del Municipio (38%), no se explota por encontrarse con matorrales.

El uso potencial del suelo está determinado por las condiciones físicas, fertilidad y capacidad que presenta, para soportar la explotación en forma natural o con adecuación.

En Asunción Mita, predomina la explotación del suelo en forma natural, ya que no se usan curvas a nivel, drenajes ni sistemas de riego que permitan obtener un rendimiento óptimo de la tierra.

Cuadro 22
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Uso potencial del suelo por actividad económica
Año 2002

Actividad	Superficie (Mz.)	%
Agrícola	20,266.1	29
Pecuario	14,652.5	21
Forestal	21,978.9	31
En protección	13,617.4	19
Centro poblado	162.9	0
Total	70,677.8	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN).

Es importante observar en el cuadro anterior, que el mayor potencial del suelo es forestal, siguiendo en el orden el sector agrícola y pecuario. Lo anterior es importante, ya que en esas proporciones se estima alcanzar los niveles óptimos de rendimientos productivos según los expertos.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

A continuación se presenta un resumen de las principales actividades productivas del Municipio, que constituyen la base del flujo comercial y financiero que se desarrolla en la región y que genera fuentes de empleo e ingresos para la población.

2.2.1 Agrícola

Las tierras las utilizan para el cultivo de maíz, maicillo y frijol en forma asociada. Además, se produce tomate, cebolla, chile pimiento y frutas tales como sandía, melón, mango, papaya y otras que son estacionales. Los productos agrícolas los comercializan con intermediarios quienes los venden al mercado local, nacional e internacional.

La producción agrícola conforma el 8% del Producto Interno Bruto (PIB) en Asunción Mita.

2.2.2 Pecuaria

La producción ganadera se caracteriza especialmente por la crianza y engorde de ganado bovino y la explotación de ganado de esquilmo, así como la crianza y engorde de ganado porcino, aves de corral, tales como patos, gallinas y chompipes. La actividad pecuaria representa un 12% del Producto Interno Bruto (PIB) del Municipio.

2.2.3 Artesanal

En lo referente a la producción artesanal, el Municipio se distingue por la elaboración de muebles de madera, artículos de cuero, ladrillo de barro, blocks y artículos de hierro. Su participación dentro del Producto Interno Bruto (PIB) es del 9%.

Dentro de la elaboración de muebles de madera destacan las camas, roperos, trinchantes, puertas, sillas, modulares, chiffonnières, amueblados de comedor y sala. En la rama artesanal de artículos de cuero, su principal producto lo constituyen los zapatos y botas. Las herrerías que existen en el Municipio, se dedican a la elaboración de puertas, balcones, barandas de barrotes, ventanas, estructuras de hierro y otros. Para satisfacer las necesidades de la construcción existen 2 blokeras y varias ladrilleras que elaboran ladrillos de barro y teja.

2.2.4 Agroindustrial

La actividad agroindustrial la desarrolla la Cooperativa Ujiapa, que administra la planta procesadora de lácteos, antiguamente conocida como Productos Lácteos (PROLAC). Tiene una capacidad instalada para procesar 30,000 litros diarios de leche, pero actualmente se producen únicamente 8,000 litros. También se procesan 109,500 litros de crema al año, la cual venden junto con la leche, en el

mercado local, municipios cercanos y otros departamentos. La participación de la actividad agroindustrial en el Producto Interno Bruto del Municipio es del 33%.

2.2.5 Servicios

Comprende todas aquellas actividades que realizan diversas personas o entidades en la prestación de servicios, con el fin de atender necesidades de índole personal, sociales o comunitarias. Incluye los servicios profesionales, domésticos, educación, transporte, hoteles, pensiones, restaurantes, hospitales, sistema bancario y otros.

El sector servicios tiene una participación del 38% del total del Producto Interno Bruto, por lo que es muy significativo en la formación del ingreso total o renta bruta del Municipio.

A continuación se presenta el cuadro con la contribución de los sectores económicos al Producto Interno Bruto del Municipio.

Cuadro 23
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Producto Interno Bruto a precios de mercado por actividad económica
Año 2002

Actividad	Total producción Q.	%
Agrícola	1,605,679.00	8
Pecuaria	2,425,074.00	12
Artesanal	1,888,200.00	9
Agroindustrial	6,714,540.00	33
Servicios	7,884,584.00	38
Total	20,518,077.00	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede deducir, el Municipio, cuenta con actividades productivas cuyo

fortalecimiento y tecnificación constituye la esperanza de alcanzar el desarrollo en términos de crecimiento y generación de mayores fuentes de empleo y niveles de ingreso para la población. Los sectores agropecuarios, artesanales, comercio y servicios constituyen la base de la economía del Municipio.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

En este capítulo se mencionan los principales productos artesanales que elaboran en el Municipio, que forman parte de la expresión del arte tradicional y popular de la región, cuyos conocimientos y experiencias se transmiten de generación en generación. Las actividades artesanales sirven como medio de subsistencia para los artesanos.

Se analiza específicamente la rama de carpintería, tamaño de empresa que opera en el Municipio, tecnología aplicada, fases del proceso productivo, volumen y valor de la producción, fuentes de financiamiento, organización y comercialización.

3.1 ARTESANÍAS PRINCIPALES

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se determinó, por medio del diagnóstico socioeconómico, que existen diversas ramas de la artesanía, entre las que destacan: Carpinterías, ladrilleras, blockeras, herrerías, zapaterías y sastrerías.

Las sastrerías no tienen mayor desarrollo, ya que la población prefiere comprar ropa usada procedente de los Estados Unidos de América, la cual desde hace varios años se ofrece en el país a bajo costo. Las que actualmente funcionan por lo general no confeccionan prendas de vestir para comercializar, sino únicamente a solicitud del cliente.

Las principales actividades artesanales del Municipio, que contribuyen con el desarrollo de los habitantes de la región al proveer fuentes de trabajo generadoras de ingresos, se detallan a continuación:

Cuadro 24
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
Generación de empleo por actividad artesanal
Año 2002

Ramas artesanales	Número de unidades	Puestos de trabajo	%
Carpinterías	15	73	36
Herrerías	22	44	21
Ladrilleras	12	48	23
Blockeras	2	10	5
Zapaterías	6	24	12
Sastrerías	5	6	3
Total	62	205	100

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Las carpinterías y las ladrilleras contribuyen a generar el mayor porcentaje de puestos de trabajo en la actividad artesanal. La mano de obra no es calificada y generalmente está integrada por el núcleo familiar y asalariados.

3.2 TAMAÑO DE LA EMPRESA

La producción artesanal en general se realiza por encargo del consumidor o para el mercado, con sistemas de producción rudimentarios y con un mínimo de maquinaria y equipo sofisticado. En la mano de obra utilizada en el proceso productivo predominan las relaciones familiares, asalariadas y a destajo, la misma es semicalificada, no existe la división del trabajo en forma desarrollada.

En términos generales y de acuerdo a las encuestas realizadas, se concluye que el tamaño de empresa que predomina en este Municipio es el mediano artesano y en menor escala los pequeños artesanos. En su mayoría los artesanos conocen su oficio empíricamente, es decir que trabajan de acuerdo a su experiencia. Algunas características referentes al tamaño de las empresas artesanales que se dedican a la elaboración de muebles de madera, son:

3.2.1 Pequeños artesanos

Personas que elaboran artículos con herramientas y equipo tradicional, de fabricación propia o comprada de segunda mano. No existe división del trabajo, el propietario realiza el proceso de producción, administración y venta del producto.

3.2.2 Medianos artesanos

Son los que elaboran artículos con un modesto capital, logran generar pequeños excedentes económicos para reinvertir en el proceso productivo. La asistencia técnica es escasa. El rendimiento es de subsistencia y obtienen una mínima utilidad.

3.2.3 Grandes artesanos

Se caracterizan por generar excedentes económicos para reinvertirlos en el proceso productivo, cuentan con maquinaria moderna, equipos adecuados, mano de obra calificada y asalariada, lo que permite la división del trabajo en mayor escala. Las materias primas y materiales utilizados son adecuadas y de buena calidad. Reciben además, asistencia técnica y financiera para el proceso productivo, lo cual hace rentable la operación.

3.3 CARPINTERÍA

Esta actividad la realizan personas que por oficio se dedican a labrar y tallar la madera en un taller, con herramientas manuales y maquinaria elaboran artísticamente los artículos que son solicitados.

En ésta rama, la madera al poseer características especiales se convierte en materia prima para elaborar muebles. En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, la fabricación de camas, roperos y trinchantes constituyen el mayor volumen de producción y venta. Además se producen

otros muebles en menor escala, como puertas, sillas, modulares, chifonieres, amueblados de comedor y amueblados de sala.

En la elaboración se utilizan maderas finas y rústicas, la selección de la madera depende de las exigencias requeridas por el cliente, generalmente hacen uso del cedro para las áreas externas, donde se requiere de finos acabados y maderas rústicas para partes internas; se procesan diferentes insumos que aunado a la mano de obra dan forma, presentación y calidad al producto.

3.3.1 Tamaño de la empresa

En la investigación de campo se determinó que en el Municipio las carpinterías, se caracterizan por contar con mano de obra familiar, propia y asalariada. Se dedican a desarrollar artículos con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logran producir y retener el excedente económico necesario para incrementar los niveles de producción, por lo que se consideran como pequeños artesanos (siete unidades) y medianos artesanos (ocho unidades). De la investigación realizada se concluye que no existen grandes artesanos en la rama de la carpintería, razón por la que no se analizan en este informe.

3.3.2 Tecnología aplicada

Las características detectadas en las unidades artesanales durante la realización de la encuesta, así como su grado de desarrollo y tecnificación en el proceso productivo, se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Tamaño de las actividades artesanales y características tecnológicas
Año 2002

Actividad	Tamaño	Características Tecnológicas
1. Elaboración de: ➤ Camas ➤ Roperos ➤ Trinchantes	Pequeño	- Materia prima y materiales de baja calidad - Maquinaria hechiza y rudimentaria - No existe división del trabajo - Mano de obra propia y familiar - No existe asistencia técnica - No hay asistencia financiera - Rendimiento de subsistencia
2. Elaboración de: ➤ Camas ➤ Roperos ➤ Trinchantes	Mediano	- Materia prima adecuada - Maquinaria tradicional y de fábrica - División de trabajo mínima - Mano de obra propia, familiar y asalariada - Asistencia técnica limitada - Asistencia financiera escasa - Rendimiento de subsistencia y alguna utilidad

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

3.3.3 Equipo y herramienta utilizada

El equipo y la herramienta básica utilizada en el proceso de elaboración de muebles de madera, es el siguiente:

- **Sierra circular de banco:** Herramienta eléctrica, utilizada para realizar una gran variedad de operaciones, como cortes cónicos, ranurado, recortes de calado y cortes de contornos decorativos; requiere de cabezales especiales para molduras.
- **Sierra de cinta o de banda:** Su función principal es realizar cortes curvos circulares en espacios reducidos.

- **Cepillos:** Se utilizan para afinar la superficie de la madera.
- **Canteadora:** Se emplea para afinar los cantos de la madera y pueda darle diversas formas.
- **Barreno:** Equipo utilizado para hacer orificios en la madera con brocas de diferentes medidas.
- **Caladora:** Equipo eléctrico que se utiliza para realizar cortes rectos y curvos en espacios reducidos.
- **Router:** Se utiliza para hacer molduras, canales, frisos y para devastar la madera.
- **Torno:** Aparato que se emplea para moldear en forma redonda, diferentes tamaños de madera, así como el torneado sobre un eje de simetría o bien superficies planas.
- **Lijadora:** Equipo eléctrico para alisar la madera en una acción orbital y de perfecto equilibrio para dejarla uniforme.

Además se utilizan en el proceso de producción, mobiliario, equipo y herramientas, como serruchos, prensas, martillos, formones, escuadras, escuadrilones, metros, trépanos, desarmadores, bancos de madera y otras.

3.3.4 Fases del proceso de producción

Se describe el proceso de elaboración de muebles de madera, cuyo tiempo promedio de fabricación es de una semana, el cual puede ser menor o mayor por el tipo de mueble y su complejidad.

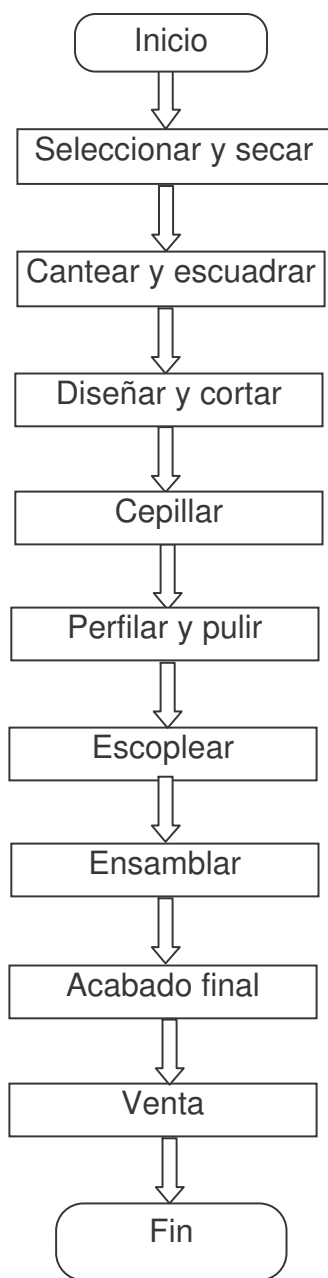
El proceso que utilizan los pequeños y medianos artesanos incluye las fases siguientes:

- **Seleccionar y secar la madera:** Es la primera etapa del proceso de elaboración de muebles. La madera tiene características y propiedades especiales que inciden en la forma de trabajarse.
- **Cantear y escuadrar:** Proceso que minimiza lo rústico de la madera.
- **Diseñar y cortar:** Consiste en trazar las diferentes piezas sobre la madera, para luego realizar los cortes según las medidas definidas.
- **Cepillar:** Se refiere a afinar la superficie de la madera.
- **Perfilar y pulir:** Proceso de someter la madera al limado para darle el perfil y molde adecuado.
- **Escoplear:** Abrir agujeros a las piezas cortadas, para luego unir las con otras piezas.
- **Ensamblar:** Consiste en armar el bastidor del mueble.
- **Acabado final:** Terminado el mueble se lija totalmente hasta dejarlo fino en todas sus partes, para luego aplicarle los tintes, selladores, lacas, solventes y otros para pasarlo al inventario de productos terminados.
- **Venta:** Los muebles son vendidos en las unidades artesanales directamente a los intermediarios y consumidores finales del mercado nacional.

A continuación Flujograma del proceso de elaboración de muebles de madera:

Descripción	Simbología
Inicio o fin del proceso	
Proceso, actividad u operación	
Conector o indicador de la secuencia de las actividades	

Gráfica 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Flujograma del proceso de producción
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

3.3.5 Volumen y valor de la producción

En el Municipio de acuerdo a la información recabada existen 15 unidades artesanales dedicadas a la elaboración de muebles de madera, siete se consideran pequeños artesanos y ocho medianos artesanos, cuyo volumen y valor de la producción se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 25
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Volumen y valor de la producción
Año 2002

Muebles	Pequeños artesanos			Medianos artesanos		
	Unid.	Valor Q.	Total Q.	Unid.	Valor Q.	Total Q.
Camas	180	1,200.00	216,000.00	660	1,200.00	792,000.00
Roperos	108	1,600.00	172,800.00	468	1,600.00	748,800.00
Trinchantes	48	1,700.00	81,600.00	312	1,700.00	530,400.00
Total	336		470,400.00	1,440		2,071,200.00

Fuente: Investigación de campo EPS. , segundo semestre 2002.

El total de la producción de los principales muebles de madera es de 1,776 unidades, por un valor total de Q2,541,600.00. Los pequeños artesanos contribuyen en un 19% en lo referente a las unidades producidas y valor de las mismas, mientras los medianos artesanos en un 81% tanto en las unidades, como en el valor de la producción.

3.3.6 Financiamiento de la producción

Se entiende por financiamiento los medios económicos necesarios para realizar la inversión fija y capital de trabajo que requiere la elaboración de muebles de madera. El origen de los recursos proviene de fuentes internas o externas. Las fuentes internas también llamadas recursos propios, provienen de reinversión de utilidades, remesas familiares y ahorros.

Las fuentes externas conocidas también como recursos ajenos, son facilitadas a los artesanos a través de créditos de proveedores, anticipos de clientes y préstamos obtenidos del sistema financiero formal. La totalidad de los recursos financieros obtenidos lo destina el artesano a cubrir los costos de producción y gastos fijos de operación.

El mayor volumen de financiamiento externo se obtiene del 50% de anticipo sobre el precio de venta, que los carpinteros solicitan a los compradores de muebles y el crédito de los proveedores de materiales. El financiamiento proveniente del mercado regulado es mínimo, debido a que los artesanos en su mayoría no son considerados sujetos de crédito por falta de capacidad de pago, garantías adecuadas y falta de reciprocidad en las instituciones financieras. Se estima que en promedio obtienen del mercado financiero externo un 50% del valor de venta de los muebles, ya que no todos los compradores aceptan anticipar el 50% arriba indicado.

Cuadro 26
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Financiamiento de la producción
Pequeño y mediano artesano
(Cifras en quetzales)
Año 2002

Tamaño de la empresa	Fuentes internas	Fuentes externas	Totales
Pequeño artesano	111,348.00	235,200.00	346,548.00
Mediano artesano	521,920.00	1,035,600.00	1,557,520.00
Total	633,268.00	1,270,800.00	1,904,068.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Los pequeños artesanos con financiamiento externo cubren el 68% del costo de producción y con recursos internos el 32% restante. Los medianos artesanos

financian el 66% con recursos provenientes de los compradores de los muebles y el 34% restante con reinversión de utilidades y ahorros propios.

3.3.7 Organización y comercialización

Los niveles jerárquicos y estrategias de distribución y venta que utilizan los artesanos, se analizan a continuación:

➤ Organización

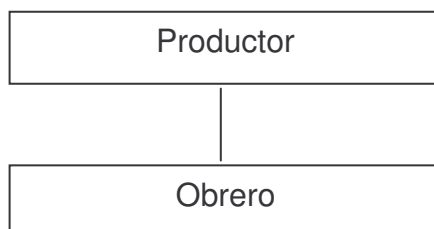
En la investigación de campo realizada en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa se comprobó que la actividad artesanal, constituida por carpinterías carece de una organización interna bien definida, ya que el productor participa en todas las actividades, desde adquirir los materiales para la elaboración del producto hasta la venta.

El carpintero dirige la producción y comercialización de los muebles en forma directa; además lleva el control administrativo y financiero, características propias de una organización lineal, en la que la autoridad y responsabilidad se transmite de manera íntegra por una sola línea y una misma persona a cada colaborador.

Se observa que la organización que prevalece en estas actividades corresponde a una empresa de tipo familiar o bien a una microempresa. En la primera el padre es el productor y el que toma la decisión de qué cantidad producir y cuándo, así como la fijación del precio y el momento justo para vender; el hijo o el familiar es quien elabora el producto para el consumidor.

Por el contrario la segunda se enfoca en que existe un productor y una persona contratada que no está dentro del seno de la familia, en la cual el productor es quien tiene la responsabilidad y autoridad tanto de producir como de vender, mientras el empleado se dedica únicamente a fabricar el producto por lo que recibe una remuneración.

Gráfica 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Estructura organizacional
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Como se puede observar, la relación entre productor y obrero es directa, no existe división del trabajo.

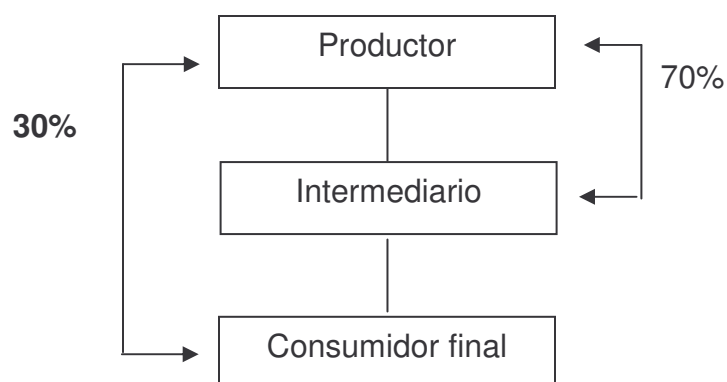
➤ **Comercialización**

Los artesanos carpinteros, trabajan únicamente contra pedido y solicitan por lo general un anticipo del 50% del valor del mueble, razón por la cual no mantienen un inventario para satisfacer la demanda del mercado.

Los muebles son entregados al cliente en las instalaciones de la unidad artesanal y las condiciones de la negociación, como características del mueble, fecha de entrega, precio, forma de pago se definen comúnmente en forma verbal.

En la investigación se estableció que las unidades artesanales de carpintería venden el 30% de la producción al consumidor final y el 70% la comercializan con el intermediario. El precio de los muebles lo establece el artesano en forma empírica y depende de la calidad, cantidad de madera, otros materiales y costos variables que se necesitan para la elaboración. Si el productor se encarga del traslado del producto fuera de las instalaciones, cargan al comprador los gastos de flete por el incremento en los gastos variables de venta.

Gráfica 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Canales de comercialización
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

En el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa no existe organización de artesanos que pueda proveerles de beneficios financieros, técnicos y mercadológicos.

CAPÍTULO IV

COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

Éste capítulo describe los sistemas de costos, el aplicable a la producción de muebles de madera (pequeño y mediano artesano), los costos de producción con datos según encuesta e imputados y el estado de resultados que corresponde a cada tamaño de empresa.

4.1 SISTEMAS DE COSTOS

“En general el sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, especialmente diseñados con el objeto de determinar el costo unitario de los artículos, el control de las operaciones en que se incurre para llevar a cabo dicha función en la empresa y proporcionar a la dirección de la misma los elementos necesarios para ejercer una adecuada toma de decisiones”.³

El sistema de costos a elegir depende de las características de las unidades productivas. Actualmente se utilizan diversos sistemas de costos, los que se clasifican según sus diferentes variables, con relación a la oportunidad en que se obtienen y grado de control, características de producción y elementos que incluye, como se muestra en la clasificación siguiente:

- **Por la época en que se obtienen:** Históricos o reales y predeterminados. Los costos predeterminados se dividen en estimados y estándar.
- **Por las características de producción:** Por órdenes de producción y por procesos.

³ Eduardo Cassagne M., Horacio Rocha S, León M. Gutiérrez, Costeo Directo en la Toma de Decisiones. Editorial Limusa, México 1991 p 22.

- **Por los elementos que incluyen:** Absorbentes y directos.

4.1.1 Costos históricos

En este sistema, los costos incurridos se conocen hasta que la producción se ha efectuado. Se registran las operaciones conforme se originan y el importe total se obtiene después que la producción se ha concluido.

La desventaja de este sistema de costos, radica en que la información contable no es oportuna y por consiguiente se ve afectada por fluctuaciones de precios de materia prima, mano de obra y otros gastos indirectos variables en el mercado.

4.1.2 Costos predeterminados

Son aquellos que se determinan antes del proceso productivo con base a ciertas condiciones futuras y específicas. Tienen por objeto conocer anticipadamente los resultados de las operaciones de la empresa, así como proporcionar a la administración oportunamente la información que necesita para la toma de decisiones. Los costos predeterminados se clasifican en: Costos estimados y costos estándar.

➤ **Costos estimados**

Se calculan con base al conocimiento de la industria y la experiencia obtenida por el período trabajado en la misma. Representa un método de aproximaciones por la forma empírica de hacer los cálculos; determina lo que un producto puede costar, pero al hacer las comparaciones con los costos reales se tienen que hacer los ajustes correspondientes.

➤ **Costos estándar**

Es el sistema más avanzado de los costos predeterminados. Según algunos autores utiliza métodos científicos para su estimación. Mide la eficiencia de la empresa o unidad productiva, ya que está basado en la eficiencia de trabajo de

la misma.

4.1.3 Costos por órdenes de producción

Éste sistema se utiliza generalmente en empresas que hacen trabajos especiales o que fabrican productos sobre pedidos y los artículos son fácilmente identificables por unidades o lotes. Es indispensable expedir una orden por escrito y especificar el artículo deseado con todas sus características. En ésta orden debe cargarse cada uno de los tres elementos del costo.

4.1.4 Costos por procesos

Este sistema es utilizado por industrias cuya producción es masiva y se obtiene a través de una serie de procesos sucesivos o continuos sin hacer referencia alguna a lotes u órdenes específicas. A cada proceso se le acumula la materia prima, mano de obra y gastos de fabricación. Pueden obtenerse análisis de costos por departamento o por operaciones.

4.1.5 Costos absorbentes

Este sistema se basa en que todos los costos de fabricación (fijos y variables) deben aplicarse a los productos manufacturados.

4.1.6 Costos directos

Sistema en el que se cargan al producto final, sólo aquellos costos que varían de acuerdo al volumen de producción, como materia prima, mano de obra y costos indirectos variables. Se basa en que debe de existir una separación bien definida de los costos variables y fijos. El costo de los artículos debe ser determinado únicamente con los costos variables, es decir, con los costos que fluctúan de acuerdo a los volúmenes de producción, mientras que los gastos fijos, deben ser considerados como gastos del período, debido a que son incurridos en función del tiempo, sin relación alguna con el volumen de producción.

4.2 COSTO DE PRODUCCIÓN DE CARPINTERÍA

Para determinar los costos de producción en la elaboración de muebles de madera, se utiliza el sistema de costeo directo, ya que permite a la administración establecer el costo directo de los productos, cuáles deben elaborarse o impulsarse, qué producto ofrece un mejor retorno de la inversión o cuando debe venderse. Los elementos que integran el costeo directo son:

➤ **Materiales**

Son aquellos elementos que pasan a formar parte del producto, ya sea por simple agregado o transformación.

➤ **Mano de obra**

Está constituida por el esfuerzo humano necesario para llevar a cabo las distintas fases del proceso de producción para transformar la materia prima en producto terminado. Puede ser familiar, asalariada y mixta.

➤ **Costos indirectos variables**

Son aquellos que fluctúan en razón directa con el volumen de producción, como materiales indirectos, energía eléctrica, cuota patronal IGSS, prestaciones laborales, depreciación de maquinaria y equipo y otros.

Para determinar el costo de los muebles, es necesario elaborar la hoja técnica del costo de producción, que permite conocer en forma detallada los requerimientos para la producción de los tres elementos del costo, con el fin de establecer el importe del costo unitario.

Este instrumento proporciona la información necesaria para fijar el precio de venta y la ganancia marginal que se desea obtener.

4.2.1 Costo de producción pequeño artesano

Se presenta el costo de producción para la elaboración de camas, roperos y trinchantes con datos según encuesta e imputados y sus variaciones.

Los costos según encuesta, son aquellos proporcionados por el artesano y que no incluyen algunos costos necesarios para la producción del bien como depreciaciones de maquinaria y equipo, cuotas patronales del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Instituto Técnico Capacitación y Productividad (INTECAP), Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA), y prestaciones laborales a que tienen derecho los trabajadores de acuerdo al Código de Trabajo y otras leyes laborales vigentes en el país (indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones).

Los costos imputados, son aquellos que incluyen todos los costos reales necesarios para producir el bien y que forman parte del costo de producción (materiales, mano de obra y costos indirectos variables).

➤ Costo de producción de camas

La hoja técnica del costo de producción de una cama con datos según encuesta e imputados (anexos 1 y 2) respectivamente, sirve de base para determinar el costo de materiales, mano de obra y costos indirectos variables necesarios para la elaboración de 180 camas.

Cuadro 27
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"

Costo de producción de camas pequeño artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.	Variación Q.
	79,650.00	79,650.00	0.00
Materiales			
Madera de cedro	54,000.00	54,000.00	0.00
Madera de pino	9,720.00	9,720.00	0.00
Durpanel	2,970.00	2,970.00	0.00
Sellador	7,200.00	7,200.00	0.00
Tinte	1,800.00	1,800.00	0.00
Tornillos	1,260.00	1,260.00	0.00
Clavos	540.00	540.00	0.00
Jaladores	2,160.00	2,160.00	0.00
Mano de obra	48,000.00	62,400.00	(14,400.00)
Salario carpintero	28,800.00	28,800.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	5,999.00	(5,999.00)
Salario ayudante	19,200.00	21,600.00	(2,400.00)
Bonificación incentivo	0.00	6,001.00	(6,001.00)
Costos indirectos variables	15,960.00	39,352.00	(23,392.00)
Thiner	9,000.00	9,000.00	0.00
Cola	2,700.00	2,700.00	0.00
Wipe	900.00	900.00	0.00
Lija No. 50	630.00	630.00	0.00
Lija No. 100	630.00	630.00	0.00
Energía eléctrica	2,100.00	2,100.00	0.00
Depreciación maquinaria y equipo	0.00	3,625.00	(3,625.00)
Cuota patronal IGSS 8.67%	0.00	4,369.00	(4,369.00)
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	15,398.00	(15,398.00)
Total	143,610.00	181,402.00	(37,792.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Los pequeños artesanos entrevistados, pagan al ayudante de carpintería un salario menor al salario mínimo y no incluyen la bonificación incentivo que

establece la ley. Además no estiman dentro de los gastos el valor del desgaste que sufre la maquinaria y equipo por el uso; no incluyen prestaciones laborales ni las cuotas patronales. Por esas variaciones los costos imputados totales son mayores a costos según encuesta en 26%, en mano de obra 30% y en costos indirectos variables 147%. Al final del cuadro 30 (costo de producción consolidado pequeño artesano), se analizan con mayor detalle las variaciones que se observan en cada rubro.

➤ **Costo de producción de roperos**

El costo unitario de un ropero de tres cuerpos, elaborado por pequeños artesanos, con datos según encuesta e imputados se muestra en la hoja técnica del costo de producción (anexos 3 y 4).

El detalle de los elementos del costo de producción que intervienen en la elaboración de un ropero, sirve de base para cuantificar el costo de producción de 108 roperos.

Cuadro 28
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"

Costo de producción de roperos pequeño artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos Imputados Q.	Variación Q.
Materiales	93,366.00	93,366.00	0.00
Madera de cedro	60,750.00	60,750.00	0.00
Plywood de 3/16	12,960.00	12,960.00	0.00
Sellador	4,320.00	4,320.00	0.00
Tinte	540.00	540.00	0.00
Tornillos	648.00	648.00	0.00
Clavos	648.00	648.00	0.00
Jaladores	1,944.00	1,944.00	0.00
Chapas	2,160.00	2,160.00	0.00
Bisagras	1,296.00	1,296.00	0.00
Espejos	8,100.00	8,100.00	0.00
Mano de obra	36,000.00	46,800.00	(10,800.00)
Salario carpintero	21,600.00	21,600.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	4,500.00	(4,500.00)
Salario ayudante	14,400.00	16,200.00	(1,800.00)
Bonificación incentivo	0.00	4,500.00	(4,500.00)
Costos indirectos variables	10,332.00	27,332.00	(17,000.00)
Thiner	5,400.00	5,400.00	0.00
Cola	1,620.00	1,620.00	0.00
Wipe	540.00	540.00	0.00
Lija No. 50	756.00	756.00	0.00
Lija No. 100	756.00	756.00	0.00
Energía eléctrica	1,260.00	1,260.00	0.00
Depreciación maquina y equipo	0.00	2,175.00	(2,175.00)
Cuota patronal IGSS 8.67%	0.00	3,278.00	(3,278.00)
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	11,547.00	(11,547.00)
Total	139,698.00	167,498.00	(27,800.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El costo de producción con datos imputados presenta una variación respecto a los datos según encuesta de 20% y las diferencias se reflejan en mano de obra

directa 30% y en costos indirectos variables 165%, cuyas causas se analizan en el cuadro 30.

➤ **Costo de producción de trinchantes**

De conformidad con los costos determinados para un trinchante (anexos 5 y 6), se presentan los costos para la elaboración de 48 trinchantes y las correspondientes variaciones.

Cuadro 29
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Costo de producción de trinchantes pequeño artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.	Variación Q.
Materiales	42,648.00	42,648.00	0.00
Madera de cedro	27,000.00	27,000.00	0.00
Plywood 3/16	2,880.00	2,880.00	0.00
Sellador	1,920.00	1,920.00	0.00
Tinte	480.00	480.00	0.00
Tornillos	144.00	144.00	0.00
Clavos	288.00	288.00	0.00
Jaladores	1,584.00	1,584.00	0.00
Chapas	480.00	480.00	0.00
Bisagras	2,496.00	2,496.00	0.00
Espejos	3,600.00	3,600.00	0.00
Vidrios	1,248.00	1,248.00	0.00
Trabaderos	288.00	288.00	0.00
Picos de zope	240.00	240.00	0.00
Mano de obra	16,000.00	20,800.00	(4,800.00)
Salario carpintero	9,600.00	9,600.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	2,000.00	(2,000.00)
Salario ayudante	6,400.00	7,200.00	(800.00)
Bonificación incentivo	0.00	2,000.00	(2,000.00)
Costos indirectos variables	4,592.00	12,148.00	(7,556.00)
Thiner	2,400.00	2,400.00	0.00
Cola	720.00	720.00	0.00
Wipe	240.00	240.00	0.00
Lija No. 50	336.00	336.00	0.00
Lija No. 100	336.00	336.00	0.00
Energía eléctrica	560.00	560.00	0.00
Depreciación maquinaria y equipo	0.00	967.00	(967.00)
Cuota patronal IGSS 8.67%	0.00	1,457.00	(1,457.00)
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	5,132.00	(5,132.00)
Total	63,240.00	75,596.00	(12,356.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

La mano de obra con datos reales tiene un incremento del 30% y los costos indirectos variables 164%. Los costos totales imputados son mayores a costos según encuesta en 20%, derivado de las variaciones en salarios, bonificación incentivo, prestaciones laborales que no toma en cuenta el artesano y que de conformidad con la ley deben de pagarse, así como por las cuotas patronales y depreciación de maquinaria y equipo.

➤ **Costo de producción consolidado**

Se presenta cuadro con el resumen de los costos de la elaboración de camas, roperos y trinchantes por el pequeño artesano.

Cuadro 30 Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa "Carpintería" Costo de producción consolidado pequeño artesano Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003			
Concepto	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.	Variación Q.
Materiales	215,664.00	215,664.00	0.00
Camas	79,650.00	79,650.00	0.00
Roperos	93,366.00	93,366.00	0.00
Trinchantes	42,648.00	42,648.00	0.00
Mano de obra	100,000.00	130,000.00	(30,000.00)
Camas	48,000.00	62,400.00	(14,400.00)
Roperos	36,000.00	46,800.00	(10,800.00)
Trinchantes	16,000.00	20,800.00	(4,800.00)
Costos indirectos variables	30,884.00	78,832.00	(47,948.00)
Camas	15,960.00	39,352.00	(23,392.00)
Roperos	10,332.00	27,332.00	(17,000.00)
Trinchantes	4,592.00	12,148.00	(7,556.00)
Total	346,548.00	424,496.00	(77,948.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Los costos reales son mayores a costos según encuesta en 22%. La diferencia

en mano de obra representa 30% y en costos indirectos variables 155%.

En el rubro de mano de obra la variación obedece a que los pequeños artesanos pagan al ayudante del carpintero un salario menor al salario mínimo establecido, según Acuerdo Gubernativo 494-2001. Además no incluyen en el salario la bonificación incentivo Decreto 37-2001 del Congreso de la República (ver cuadros 27, 28 y 29).

Entre los costos indirectos variables no incluyen el valor de la depreciación de la maquinaria y equipo (artículo 19, Decreto 26-92 del Congreso de la República Ley del Impuesto sobre la Renta), cuotas patronales 8.67%, integradas por 6.67% del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), 1% del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), y 1% del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA), así como las prestaciones laborales que establece el Código de Trabajo Decreto 1441 del Congreso de la República (indemnización 9.72% y vacaciones 4.17%), y otras leyes laborales vigentes (bonificación anual para trabajadores del sector privado y público Decreto 42-92 del Congreso de la República 8.33%, aguinaldo Decreto 76-78 del Congreso de la República 8.33%), que en conjunto representan el 30.55%, (ver cuadros 27, 28 y 29).

4.2.2 Costo de producción mediano artesano

En este apartado se analizan los elementos del costo de producción de elaboración de camas, roperos y trinchantes del mediano artesano, con datos obtenidos del artesano y los costos reales.

➤ Costo de producción de camas

Los costos de materiales, mano de obra y costos indirectos variables incurridos en la elaboración de 660 camas, se determinan con base a las hojas técnicas

del costo de producción de una cama para medianos artesanos con datos según encuesta (anexo 7) y con datos imputados (anexo 8):

Cuadro 31
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"

Costo de producción de camas mediano artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.	Variación Q.
Materiales	292,050.00	292,050.00	0.00
Madera de cedro	198,000.00	198,000.00	0.00
Madera de pino	35,640.00	35,640.00	0.00
Durpanel	10,890.00	10,890.00	0.00
Sellador	26,400.00	26,400.00	0.00
Tinte	6,600.00	6,600.00	0.00
Tornillos	4,620.00	4,620.00	0.00
Clavos	1,980.00	1,980.00	0.00
Jaladores	7,920.00	7,920.00	0.00
Mano de obra	165,000.00	186,998.00	(21,998.00)
Salario carpintero	132,000.00	132,000.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	16,500.00	(16,500.00)
Salario ayudante	33,000.00	33,000.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	5,498.00	(5,498.00)
Costos indirectos variables	53,539.00	138,415.00	(84,876.00)
Thiner	33,000.00	33,000.00	0.00
Cola	9,900.00	9,900.00	0.00
Wipe	3,300.00	3,300.00	0.00
Lija No. 50	2,310.00	2,310.00	0.00
Lija No. 100	2,310.00	2,310.00	0.00
Energía eléctrica	2,719.00	2,719.00	0.00
Depreciación maquina y equipo	0.00	20,170.00	(20,170.00)
Cuota patronal IGSS 8.67%	0.00	14,302.00	(14,302.00)
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	50,404.00	(50,404.00)
Total	510,589.00	617,463.00	(106,874.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Como se observa en el cuadro 31, los costos imputados son mayores a los costos según encuesta en 21%. Las variaciones en mano de obra con datos imputados reflejan un incremento del 13% y los costos indirectos variables de 158%. Las diferencias determinadas se analizan en el cuadro 34.

➤ **Costo de producción de roperos**

Las variaciones entre los costos de producción con datos según encuesta e imputados, en la elaboración de 468 roperos, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 32
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"

Costo de producción de roperos mediano artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos Imputados	Variación Q.
Materiales	404,586.00	404,586.00	0.00
Madera de cedro	263,250.00	263,250.00	0.00
Plywood de 3/16	56,160.00	56,160.00	0.00
Sellador	18,720.00	18,720.00	0.00
Tinte	2,340.00	2,340.00	0.00
Tornillos	2,808.00	2,808.00	0.00
Clavos	2,808.00	2,808.00	0.00
Jaladores	8,424.00	8,424.00	0.00
Chapas	9,360.00	9,360.00	0.00
Bisagras	5,616.00	5,616.00	0.00
Espejos	35,100.00	35,100.00	0.00
Mano de obra	163,800.00	183,297.00	(19,497.00)
Salario carpintero	140,400.00	140,400.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	15,599.00	(15,599.00)
Salario ayudante	23,400.00	23,400.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	3,898.00	(3,898.00)
Costos indirectos variables	41,240.00	119,785.00	(78,545.00)
Thiner	23,400.00	23,400.00	0.00
Cola	7,020.00	7,020.00	0.00
Wipe	2,340.00	2,340.00	0.00
Lija No. 50	3,276.00	3,276.00	0.00
Lija No. 100	3,276.00	3,276.00	0.00
Energía eléctrica	1,928.00	1,928.00	0.00
Depreciación maquina y equipo	0.00	14,302.00	(14,302.00)
Cuota patronal IGSS 8.67%	0.00	14,204.00	(14,204.00)
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	50,039.00	(50,039.00)
Total	609,626.00	707,668.00	(98,042.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El rubro de mano de obra con datos imputados es mayor a los datos según encuesta en 12% y las variaciones obedecen al cálculo de la bonificación

incentivo. En los costos indirectos variables las diferencias reflejan un incremento del 190%, derivado de las cuotas patronales, prestaciones laborales y depreciación de maquinaria y equipo que el productor no toma en cuenta.

En los anexos 9 y 10, se detalla el costo de producción de un ropero, con datos según encuesta e imputados respectivamente, con la integración de los elementos del costo para una mejor comprensión de las variaciones.

➤ **Costo de producción de trinchantes**

Los costos incurridos desde la compra de materiales hasta la transformación en producto terminado de un trinchante, con datos según encuesta e imputados, se integran en los anexos 11 y 12 respectivamente. Con base en los costos unitarios determinados, se presenta el cuadro con los costos de elaboración de 312 trinchantes.

Cuadro 33
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Costo de producción de trinchantes mediano artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.	Variación Q.
Materiales	277,212.00	277,212.00	0.00
Madera de cedro	175,500.00	175,500.00	0.00
Plywood 3/16	18,720.00	18,720.00	0.00
Sellador	12,480.00	12,480.00	0.00
Tinte	3,120.00	3,120.00	0.00
Tornillos	936.00	936.00	0.00
Clavos	1,872.00	1,872.00	0.00
Jaladores	10,296.00	10,296.00	0.00
Chapas	3,120.00	3,120.00	0.00
Bisagras	16,224.00	16,224.00	0.00
Espejos	23,400.00	23,400.00	0.00
Vidrios	8,112.00	8,112.00	0.00
Trabaderos	1,872.00	1,872.00	0.00
Picos de zope	1,560.00	1,560.00	0.00
Mano de obra	132,600.00	145,598.00	(12,998.00)
Salario carpintero	109,200.00	109,200.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	10,399.00	(10,399.00)
Salario ayudante	23,400.00	23,400.00	0.00
Bonificación incentivo	0.00	2,599.00	(2,599.00)
Costos indirectos variables	27,493.00	89,032.00	(61,539.00)
Thiner	15,600.00	15,600.00	0.00
Cola	4,680.00	4,680.00	0.00
Wipe	1,560.00	1,560.00	0.00
Lija No. 50	2,184.00	2,184.00	0.00
Lija No. 100	2,184.00	2,184.00	0.00
Energía eléctrica	1,285.00	1,285.00	0.00
Depreciación maquinaria y equipo	0.00	9,535.00	(9,535.00)
Cuota patronal IGSS 8.67%	0.00	11,497.00	(11,497.00)
Prestaciones laborales 30.55%	0.00	40,507.00	(40,507.00)
Total	437,305.00	511,842.00	(74,537.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Existe incremento de 17% en los costos imputados con relación a costos según encuesta. Los costos de mano de obra con datos reales son mayores en 10% y costos indirectos variables en 224%.

➤ **Costos de producción consolidado**

Se presenta el cuadro consolidado, con el valor de materiales, mano de obra y costos indirectos variables incurridos en la elaboración de camas, roperos y trinchantes por el mediano artesano, con datos según encuesta e imputados.

Cuadro 34
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Costo de producción consolidado mediano artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Datos encuesta Q.	Datos imputados Q.	Variación Q.
Materiales	973,848.00	973,848.00	0.00
Camas	292,050.00	292,050.00	0.00
Roperos	404,586.00	404,586.00	0.00
Trinchantes	277,212.00	277,212.00	0.00
Mano de obra	461,400.00	515,893.00	(54,493.00)
Camas	165,000.00	186,998.00	(21,998.00)
Roperos	163,800.00	183,297.00	(19,497.00)
Trinchantes	132,600.00	145,598.00	(12,998.00)
Costos indirectos variables	122,272.00	347,232.00	(224,960.00)
Camas	53,539.00	138,415.00	(84,876.00)
Roperos	41,240.00	119,785.00	(78,545.00)
Trinchantes	27,493.00	89,032.00	(61,539.00)
Total	1,557,520.00	1,836,973.00	(279,453.00)

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Al relacionar los costos reales con los costos según encuesta, los primeros son mayores en 18% derivado de las variaciones en la mano de obra y costos indirectos variables.

La mano de obra experimenta un incremento de 12%, porque los medianos artesanos fijan el salario del carpintero y el ayudante por unidad de obra producida, es decir, a destajo, pero no incluyen en el salario la bonificación incentivo a que tienen derecho todos los trabajadores del sector privado del país, cualquiera que sea la actividad que desempeñen, Decreto 37-2001 del Congreso de la República (ver cuadros 31, 32 y 33).

Los costos indirectos variables con datos reales, experimentan un incremento de 184% con relación a costos según encuesta, ya que estos últimos no incluyen el valor de la depreciación de la maquinaria y equipo, cuota patronal de 6.67% del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), 1% del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), y 1% del Instituto de Recreación de los Trabajadores de la Empresa Privada de Guatemala (IRTRA).

Adicionalmente no toman en cuenta el cálculo de las prestaciones laborales de indemnización y vacaciones que establece el Código de Trabajo Decreto 1441, bonificación anual para trabajadores del sector privado y público Decreto 42-92, aguinaldo Decreto 76-78, todos del Congreso de la República (ver cuadros 31, 32 y 33).

4.3 ESTADO DE RESULTADOS

El resultado de las operaciones de elaboración de camas, roperos y trinchantes, por pequeños artesanos y medianos artesanos, durante el período de tiempo objeto de análisis, se presentan en los numerales siguientes:

4.3.1 Estado de resultados pequeño artesano

El presente cuadro muestra el resultado de la elaboración y venta de camas, roperos y trinchantes, de conformidad con datos proporcionados por los artesanos y datos imputados.

Cuadro 35
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Estado de resultados pequeño artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Según encuesta Q.	Según imputados Q.	Variación Q.
Ventas	470,400.00	470,400.00	0.00
(-) Costo de producción	346,548.00	424,496.00	(77,948.00)
Ganancia marginal	123,852.00	45,904.00	77,948.00
(-) Gastos fijos	15,120.00	15,120.00	0.00
Ganancia antes I.S.R.	108,732.00	30,784.00	77,948.00
(-) I.S.R 31%	33,707.00	9,543.00	24,164.00
Ganancia neta	75,025.00	21,241.00	53,784.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

La ganancia neta por unidad artesanal sería de Q10,717.86 al año según encuesta y Q3,034.43 según imputados, si se toma en cuenta que dichos resultados corresponden a la producción de siete pequeños artesanos.

Dentro del rubro de gastos fijos se tiene contemplado gastos de teléfono, agua, papelería y otros gastos (ver anexo 13).

Los resultados anteriores confirman, que el rendimiento económico obtenido es de subsistencia y por consiguiente no permite reinvertir dentro del proceso de producción, lo anterior provoca que el desarrollo y tecnificación de los pequeños artesanos sea muy lento o casi nulo.

4.3.2 Estado de resultados mediano artesano

El estado de resultados que reflejan los medianos artesanos en la elaboración de camas, roperos y trinchantes, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro 36
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Estado de resultados mediano artesano
Del 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003

Concepto	Según encuesta Q.	Según imputados Q.	Variación Q.
Ventas	2,071,200.00	2,071,200.00	0.00
(-) Costo de producción	1,557,520.00	1,836,973.00	(279,453.00)
Ganancia marginal	513,680.00	234,227.00	279,453.00
(-) Gastos fijos	63,840.00	63,840.00	0.00
Ganancia antes I.S.R.	449,840.00	170,387.00	279,453.00
(-) I.S.R 31%	139,450.00	52,820.00	86,630.00
Ganancia neta	310,390.00	117,567.00	192,823.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Los gastos fijos están integrados por erogaciones para teléfono, agua, papelería, honorarios y otros (ver anexo 14).

Por unidad artesanal la ganancia neta después del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 y sus reformas, es de Q38,798.75 al año según encuesta y Q14,695.88 según imputados, ya que las utilidades se obtienen con la producción de ocho medianos artesanos.

El rendimiento obtenido permite generar alguna utilidad para reinvertir en el proceso de producción y compra de bienes de capital, con el fin de mejorar la calidad de los muebles, incrementar los volúmenes de producción y la rentabilidad de medianos artesanos.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

Rentabilidad es la relación generalmente expresada en porcentaje, que se establece entre el rendimiento económico que proporciona una determinada operación y lo que se ha invertido en ella.⁴ Es decir es la capacidad de la empresa para generar beneficios con los recursos que se han invertido propios o no. Además sirve para evaluar la gestión de la gerencia y cuán eficiente es la utilización de los activos que le fueron confiados.

En este capítulo se analiza la capacidad de producir rentas o beneficios de las unidades artesanales dedicadas a la elaboración de camas, roperos y trinchantes de madera, a través de indicadores financieros y el punto de equilibrio, expresado en valores y unidades.

5.1 INDICADORES FINANCIEROS

Permiten analizar las condiciones de equilibrio financiero y el grado de éxito o fracaso en un determinado período de las unidades artesanales.

Mediante el análisis de la incidencia de los costos de materiales, mano de obra, y costos indirectos variables, así como el volumen de ventas y ganancia en la elaboración de muebles de madera, se determina la rentabilidad de pequeños y medianos artesanos, expresada en términos porcentuales.

Los beneficios económicos sobre la inversión de capital que se utiliza en la elaboración de muebles de madera, se analizan con el fin de determinar si el taller está en capacidad de generar altos niveles de rentabilidad y retorno del capital.

⁴ Ramón Tamames, Santiago Gallego. Diccionario de Economía y Finanzas. Primera edición, Alianza Editorial, S. A., Madrid 1994. p 458

5.1.1 Relación ganancia neta a costo absorbente

Este índice representa el rendimiento que se obtiene por cada quetzal invertido en la producción de muebles de madera, tanto para los resultados obtenidos con información según encuesta como imputados.

$$\text{Formula: } \frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Costo Absorbente}} \times 100$$

➤ Pequeño artesano

El rendimiento que obtiene el pequeño artesano, se demuestra en los cálculos que más abajo se detallan:

Según encuesta

$$\frac{Q75,025.00}{Q361,668.00} \times 100 = 21\%$$

Según imputados

$$\frac{Q21,241.00}{Q439,616.00} \times 100 = 5\%$$

El porcentaje de ganancia sobre los costos totales, para datos según encuesta indica que por cada quetzal invertido en producción de muebles de madera (camas, roperos y trinchantes), se generan Q0.21 de ganancia y para datos imputados Q0.05. La diferencia de Q0.16 se debe a los costos que el artesano no incluye como la bonificación incentivo, prestaciones laborales, cuotas patronales y depreciaciones de maquinaria y equipo.

La ganancia por cada quetzal invertido en costos de producción con datos imputados es muy reducida y por consiguiente no permite generar excedentes para invertir en el proceso productivo.

Existe el riesgo, en caso se incrementaran los costos de materiales, mano de obra y costos indirectos variables de obtener pérdida en la operación, por el escaso margen de ganancia sobre costos de producción.

➤ **Mediano artesano**

Obtiene por cada quetzal que invierte en la producción de camas, roperos y trinchantes, los rendimientos siguientes:

Según encuesta

$$\frac{Q310,390.00}{Q1,621,360.00} \times 100 = 19\%$$

Según imputados

$$\frac{Q117,567.00}{Q1,900,813.00} \times 100 = 6\%$$

Del análisis realizado con datos proporcionados por el mediano artesano, se determinó que la ganancia neta sobre costos totales, refleja que por cada quetzal invertido en la producción de muebles de madera (camas, roperos y trinchantes), se generan Q0.19 de ganancia y para datos imputados Q0.06. La diferencia de Q0.13 se debe a costos que el artesano no incluye dentro de los costos de producción (ver cuadros 31, 32 y 33).

5.1.2 Relación ganancia neta a ventas

Esta relación permite conocer el grado en que las ventas contribuyen para cubrir los costos y gastos, es decir la capacidad que tienen las unidades artesanales para generar ganancias.

$$\text{Fórmula: } \frac{\text{Ganancia Neta}}{\text{Ventas}} \times 100$$

➤ **Pequeño artesano**

La capacidad para generar ganancias del pequeño artesano, es la siguiente:

Según encuesta

$$\frac{Q75,025.00}{Q470,400.00} \times 100 = 16\%$$

Según imputados

$$\frac{Q21,241.00}{Q470,400.00} \times 100 = 5\%$$

Los resultados según encuesta reflejan que por cada quetzal de ventas, se obtiene una ganancia de Q0.16 y según imputados Q0.05, rendimientos que permiten al pequeño artesano subsistir

La utilidad neta sobre las ventas por el bajo volumen de producción, no permite acumular excedentes para reinvertir en los procesos productivos y compra de maquinaria y equipo, lo que dificulta la tecnificación de los pequeños artesanos.

➤ **Mediano artesano**

La relación ganancia neta a ventas con datos según encuesta e imputados refleja los resultados siguientes:

Según encuesta

$$\frac{Q310,390.00}{Q2,071,200.00} \times 100 = 15\%$$

Según imputados

$$\frac{Q117,567.00}{Q2,071,200.00} \times 100 = 6\%$$

Una vez cubiertos todos los costos y gastos, se obtiene por cada quetzal de venta una ganancia neta de Q0.15 para datos según encuesta y Q0.06 para imputados. Por el volumen de producción de los medianos artesanos, en ambos casos se genera un pequeño margen de utilidad para ahorrar o bien invertir en compra de bienes de capital, materias primas y otros materiales necesarios para la elaboración de muebles de madera, lo que favorece el desarrollo de estas unidades artesanales.

Es importante señalar que los bajos índices de las relaciones ganancia ventas con datos imputados, hace necesario analizar los precios de ventas de los muebles, así como costos de producción y gastos fijos de las unidades artesanales, ya que una medida tendente a incrementar los precios de venta y el número de unidades vendidas, acompañada con una reducción de costos y gastos, hace mas rentable las operaciones. Caso contrario, una baja en las

ventas, con un incremento en costos y gastos puede ocasionar graves pérdidas al patrimonio de pequeños y medianos artesanos.

5.2 PUNTO DE EQUILIBRIO

Esta herramienta refleja el nivel necesario de ventas para la recuperación de los gastos fijos y variables de las unidades artesanales de muebles de madera, es decir, es el punto donde las ventas igualan los costos. En ese nivel las unidades artesanales no reportan pérdidas ni ganancias.

Se puede determinar en unidades y valores. Los elementos que intervienen en el cálculo del punto de equilibrio son: Gastos fijos, gastos variables y las ventas.

➤ Gastos fijos

Son aquellos gastos que se realizan periódicamente, sin importar el volumen de producción y venta, es decir se produzca o no se produzca, dichos gastos hay que pagarlos.

➤ Gastos variables

Son aquellos que participan directamente en la producción y que se realizan en función del volumen de la misma, es decir que estos gastos surgen en la medida que se producen los bienes.

➤ Ventas

Son aquellas que resultan de la transferencia de los bienes a los clientes. Dicha transacción puede generar utilidad o pérdida.

5.2.1 Punto de equilibrio en valores (PEV)

Es el monto a que deben ascender las ventas en las unidades artesanales, para cubrir los costos totales.

$$\text{Fórmula: PEV} = \frac{\text{Gastos Fijos}}{1 - (\text{Gastos variables/ventas})}$$

➤ **Pequeño artesano**

Se determina el punto de equilibrio en valores, con base a información del estado de resultados para el pequeño artesano.

Según encuesta

$$\text{PEV} = \frac{\text{Q15,120.00}}{1 - (\text{Q346,548.00/Q470,400.00})} = \text{Q57,426.95}$$

Según imputados

$$\text{PEV} = \frac{\text{Q15,120.00}}{1 - (\text{Q424,496.00/Q470,400.00})} = \text{Q154,941.85}$$

De los resultados anteriores, se deduce que el pequeño artesano con datos según encuesta tiene que vender Q57,426.95 para cubrir la totalidad de gastos fijos que suman Q15,120.00 y costos de producción que corresponden a las unidades vendidas por valor de Q42,306.95 (Q57,426.95 x 73.6709%).

El porcentaje de gastos variables aplicado al punto de equilibrio en valores es el resultado de dividir la totalidad de gastos variables entre las ventas (Q346,548.00 / Q470,400.00).

En el caso del punto de equilibrio con datos imputados, se requieren ventas por Q154,941.85 para cubrir los gastos fijos de Q15,120.00 y costos de producción que corresponden a ese nivel de ventas, por valor de Q139,821.85 (Q154,941.85 x 90.2415%).

Con los niveles de ventas anteriores, el pequeño artesano ni gana ni pierde.

➤ Mediano artesano

El nivel de ventas que debe alcanzar el mediano artesano, para no perder ni ganar en la operación de elaboración de camas, roperos y trinchantes, es el siguiente:

Según encuesta

$$PEV = \frac{Q63,840.00}{1-(Q1,557,520.00/Q2,071,200.00)} = Q257,407.94$$

Según imputados

$$PEV = \frac{Q63,840.00}{1-(Q1,836,973.00/Q2,071,200.00)} = Q564,516.13$$

De conformidad con los resultados anteriores, el mediano artesano para alcanzar el punto de equilibrio con datos según encuesta, necesita vender Q257,407.94, para cubrir gastos fijos de Q63,840.00 y gastos variables que corresponden a esas ventas por la cantidad de Q193,567.94 ($Q257,407.94 \times 75.1989\%$) y con datos imputados requiere de ventas por Q564,516.13 para sufragar los gastos fijos de Q63,840.00 y los gastos variables de Q500,676.13 ($Q564,516.13 \times 88.6912\%$). El nivel de ventas que debe alcanzar el mediano artesano para que ingresos y gastos se equiparen, son mayores al punto de equilibrio de pequeños artesanos, ya que los gastos fijos son más altos, así como la mano de obra y costos indirectos variables (ver cuadros 31, 32 y 33).

5.2.2 Punto de equilibrio en unidades (PEU)

Se determina por la cantidad de unidades que deben vender de talleres artesanales para cubrir sus costos totales.

$$\text{Fórmula: PEU} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio De venta unitario}}$$

➤ **Pequeño artesano**

El numero de unidades que debe vender, para no perder ni ganar en la elaboración de los muebles, es la siguiente:

Según encuesta

$$\frac{Q57,426.95}{Q1,200.00} = 48 \text{ camas}$$

o bien

$$\frac{Q57,426.95}{Q1,600.00} = 36 \text{ roperos}$$

o bien

$$\frac{Q57,426.95}{Q1,700.00} = 34 \text{ trinchantes}$$

Según imputados

$$\frac{Q154,941.85}{Q1,200.00} = 129 \text{ camas}$$

$$\frac{Q154,941.85}{Q1,600.00} = 97 \text{ roperos}$$

$$\frac{Q154,941.85}{Q1,700.00} = 91 \text{ trinchantes}$$

Para alcanzar el nivel de ventas que requiere el punto de equilibrio con datos según encuesta, el pequeño artesano debe vender 48 camas, o 36 roperos, o 34 trinchantes y con datos imputados 129 camas, o 97 roperos, o 91 trinchantes. Con el valor de venta de las unidades arriba mencionadas de cualquiera de los muebles, se logra cubrir los gastos fijos y gastos variables de las unidades artesanales.

➤ **Mediano artesano**

El punto de equilibrio en unidades con datos según encuesta e imputados es el siguiente:

Según encuesta

$$\frac{Q257,407.94}{Q1,200.00} = 215 \text{ camas}$$

Según imputados

$$\frac{Q257,407.94}{Q1,200.00} = 470 \text{ camas}$$

o bien

$$\frac{Q257,407.94}{Q1,600.00} = 161 \text{ roperos}$$

$$\frac{Q257,407.94}{Q1,600.00} = 353 \text{ roperos}$$

o bien

$$\frac{Q257,407.94}{Q1,700.00} = 151 \text{ trinchantes}$$

$$\frac{Q257,407.94}{Q1,700.00} = 332 \text{ trinchantes}$$

El número de unidades que el mediano artesano debe vender para alcanzar el punto de equilibrio es mayor al del pequeño artesano, para datos según encuesta e imputados, ya que los costos fijos y variables de estos últimos son menores por el bajo volumen de producción.

5.2.3 Margen de seguridad

Por medio del margen de seguridad se establece en qué porcentaje pueden disminuir las ventas sin sufrir pérdida. La fórmula a emplear es la siguiente:

$$\% \text{ Margen de seguridad} = \frac{\text{Ventas} - \text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Ventas}} \times 100$$

➤ Pequeño artesano

El porcentaje de seguridad se analiza a continuación:

Según encuesta

$$\% \text{ MS} = \frac{Q470,400.00 - Q57,426.95}{Q470,400.00} \times 100 = 88\%$$

Según imputados

$$\% \text{ MS} = \frac{Q470,400.00 - Q154,941.85}{Q470,400.00} \times 100 = 67\%$$

➤ Mediano artesano

El margen de seguridad para el mediano artesano, es el siguiente:

Según encuesta

$$\% \text{ MS} = \frac{Q2,071,200.00 - Q257,407.94}{Q2,071,200.00} \times 100 = 88\%$$

Según imputados

$$\% \text{ MS} = \frac{Q2,071,200.00 - Q564,516.23}{Q2,071,200.00} \times 100 = 73\%$$

El porcentaje de margen de seguridad para pequeño y mediano artesano, es menor con datos imputados, ya que estos incluyen costos que hay que cubrir y que no se toman en cuenta en los datos según encuesta, aún así, el porcentaje en que pueden disminuir las ventas es significativamente alto, para no sufrir pérdidas en operación.

Para una mayor comprensión se presenta el cuadro con el margen de seguridad con datos imputados para pequeños y medianos artesanos:

Cuadro 37
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Margen de seguridad
Pequeño y mediano artesano con datos imputados
Año 2002

Concepto	Pequeño artesano		Mediano artesano	
	Valor Q.	%	Valor Q.	%
Ventas	470,400.00	100	2,071,200.00	100
(-) Punto de equilibrio	154,941.85	33	564,516.13	27
Margen de seguridad	315,458.15	67	1,506,683.87	73

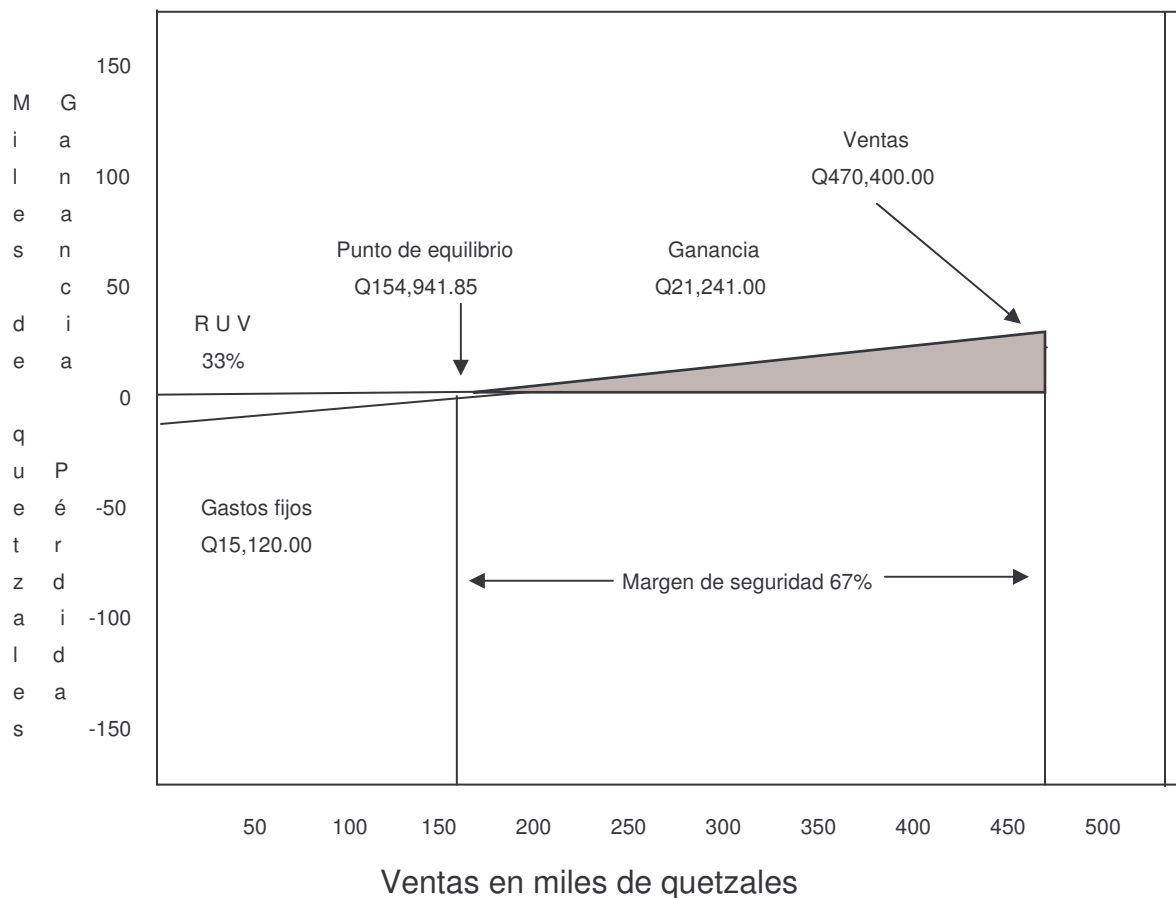
Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002.

Del cuadro anterior se desprende que las ventas del pequeño artesano pueden disminuir en un 67% y las del mediano artesano en un 73% sin correr el riesgo de obtener pérdidas en operación.

5.2.4 Gráfica de punto de equilibrio

Se hace la presentación gráfica del punto de equilibrio para pequeños y medianos artesanos, de conformidad con el análisis efectuado únicamente con base a datos imputados.

Gráfica 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Punto de equilibrio pequeño artesano con datos imputados
Año 2002

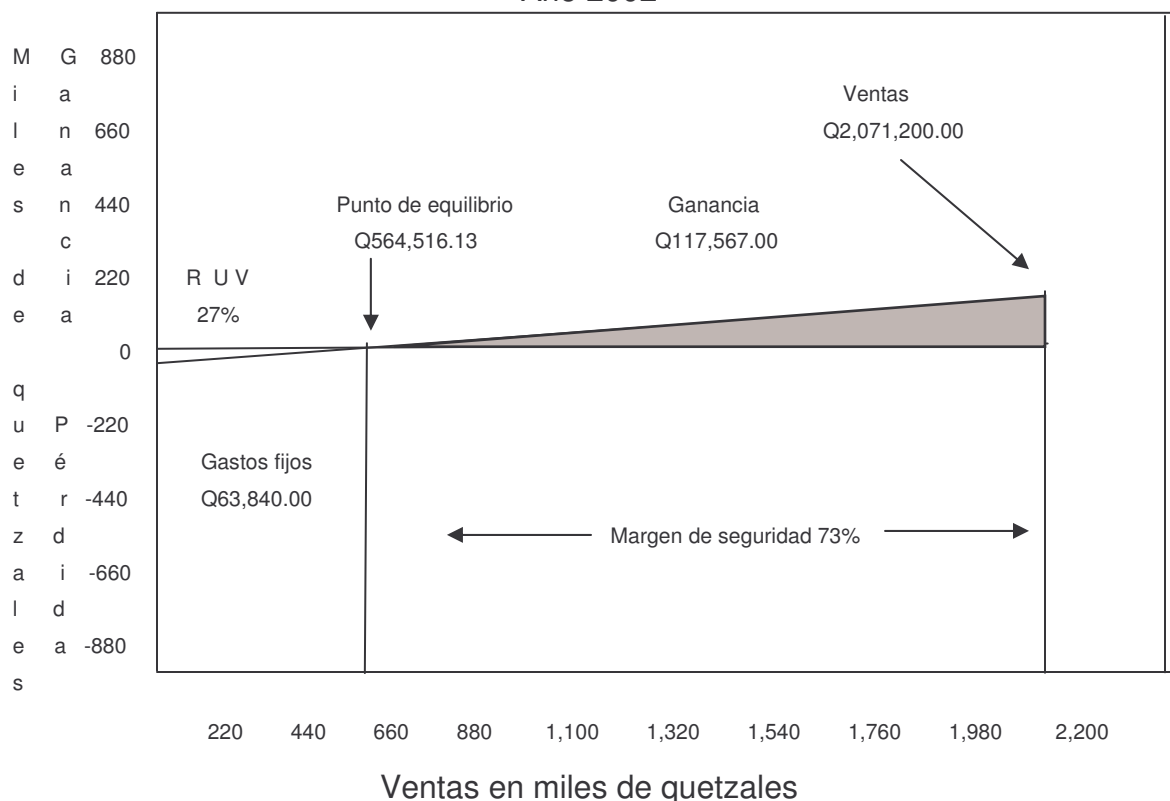


Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Como se observa, el punto de equilibrio representa 33% sobre el valor de venta. Con ventas superiores a éste porcentaje, el artesano empieza a generar utilidades y por consiguiente, con ventas menores obtiene pérdidas.

Los costos fijos ascienden al 3% sobre las ventas y una vez cubierto todos los gastos, se genera una ganancia neta sobre ventas equivalente al 5%.

Gráfica 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Punto de equilibrio mediano artesano con datos imputados
Año 2002



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

El mediano artesano, con ventas superiores al 27% (Q564,516.13) empieza a percibir utilidades, de donde se infiere, que con ventas menores obtiene pérdidas en operación. El margen de seguridad es del 73% del valor de venta de los muebles.

Los gastos fijos ascienden a un 3% sobre el valor de las ventas y la ganancia neta es del 6%.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación documental y el análisis realizado en el trabajo de campo y de gabinete, sobre el “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión” en el Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa y en especial en lo referente a las unidades artesanales dedicadas a la carpintería, se presentan las conclusiones siguientes:

1. En el Municipio existe un Centro de Salud ubicado en Asunción Mita y seis puestos en el área rural, cuyo servicio es deficiente, lo que impide que toda la población tenga acceso a los servicios integrales de salud, a tal extremo, que los enfermos buscan asistencia médica en el vecino país de El Salvador.
2. El área rural sigue con los mismos problemas heredados de tiempos de la conquista hasta nuestros días, en lo concerniente a la tenencia y explotación de la tierra, concentrada en pocas manos, en contraste con la mayoría del medio rural que vive en la pobreza y la pobreza extrema.
3. Los artesanos del Municipio no se encuentran organizados, lo que no permite obtener mejores precios en la adquisición de los materiales utilizados en la producción, así como en la determinación de precios de venta, canales de comercialización y exploración de nuevos mercados.
4. La mano de obra es propia, familiar y asalariada; se carece de programas de capacitación y la mayoría es mano de obra no calificada. La escasa asistencia técnica no favorece el desarrollo del artesano y como resultado los procesos de producción y comercialización de los productos son deficientes.

5. La asistencia financiera por parte del mercado regulado, es mínima ya que los artesanos no son considerados sujetos de crédito por carecer de capacidad de pago y garantías adecuadas. La producción la realizan con financiamiento propio proveniente de ahorros, remesas familiares y reinversión de utilidades. En el caso de las carpinterías, se requiere de los clientes un anticipo del 50% para financiar la elaboración de los artículos solicitados. Se obtiene en mínima parte financiamiento externo proveniente del crédito otorgado por proveedores de materiales.
6. Los registros contables no son confiables, ya que los sistemas de control y costos utilizados son elaborados en forma empírica, esto no permite determinar con exactitud el costo de producción de muebles de madera y por consiguiente, reflejan niveles de rentabilidad no acordes a la realidad.

RECOMENDACIONES

Para promover el desarrollo socioeconómico, con el fin de que responda a las necesidades de toda la población, así como superar las deficiencias que se detectaron en las unidades artesanales de carpintería, se hacen las recomendaciones con base en las conclusiones de la investigación realizada.

1. Los comités pro-mejoramiento de cada una de las comunidades, deben solicitar al Ministerio respectivo, la ampliación de los servicios de salud y asistencia social, para que la población tenga acceso al derecho fundamental de la salud. Los comités, conjuntamente con la Municipalidad, deben gestionar ante el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los recursos financieros necesarios para la puesta en marcha de proyectos que permitan que los servicios integrales de salud lleguen a toda la población.
2. Las organizaciones sociales del Municipio, deben requerir al Gobierno de la República, que facilite de una forma más ágil y concreta, el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra, mediante la adquisición de tierras ociosas. Adicionalmente deben requerir asistencia financiera para fomentar e impulsar los proyectos a desarrollar en las tierras que fueran adjudicadas a los campesinos.
3. Es conveniente que los artesanos se organicen en asociaciones o cooperativas, que proporcionen mayor capacidad de negociación en la adquisición de materiales, establecimiento de precios de venta, canales de comercialización y expansión a nuevos mercados. El funcionamiento de la organización se puede financiar con recursos de los asociados, donaciones de gobiernos amigos y organizaciones no gubernamentales internacionales, que prestan apoyo al desarrollo económico y social.

4. Establecer programas de capacitación del recurso humano, para desarrollar mano de obra calificada y actualizada en nuevas tendencias y tecnología aplicada a la actividad artesanal. En este aspecto se considera que el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP) puede proporcionar los conocimientos y asesoría técnica necesarios para el aprendizaje, adiestramiento y formación profesional del recurso humano, en cumplimiento de los preceptos y objetivos considerados en la Ley Orgánica de la citada institución, Decreto 17-72 del Congreso de la República.
5. Con la solidez y solvencia que adquieran como entidad organizada, los artesanos de la rama de carpintería pueden requerir al Banco de Desarrollo Rural, S. A. (BANRURAL), y demás instituciones financieras que operan en la localidad, la asistencia financiera necesaria para modernizar la maquinaria y equipo utilizado en la elaboración de los muebles de madera, con garantías prendarias del mismo equipo adquirido, tasas de interés blandas y plazos adecuados al proceso productivo del artesano, con lo cual se contribuye a elevar el valor y volumen de la producción, minimizar costos, mejorar calidad y precios de venta de los muebles, y crear como consecuencia la capacidad de pago que los bancos requieren para recuperar los créditos.
6. Concertar alianzas estratégicas con las Universidades del país, para que impulsen programas de capacitación para los artesanos y así, implementar el sistema de registros contables que permita determinar de manera razonable, la ganancia o pérdida del negocio, ya que la actividad artesanal de carpintería es importante para el desarrollo económico y social del Municipio, por la generación de empleo y bienestar que proporciona a la población.

ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de una cama según encuesta
Pequeño artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				442.50
Madera de cedro	Pie	40	7.5000	300.00
Madera de pino	Pie	18	3.0000	54.00
Durpanel	Plancha	0.5	33.0000	16.50
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	2	3.5000	7.00
Clavos	Libra	1	3.0000	3.00
Jaladores	Unidad	4	3.0000	12.00
Mano de obra				266.67
Salario carpintero	Día	4	40.0000	160.00
Salario ayudante	Día	4	26.6666	106.67
Costos indirectos variables				88.67
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	1	3.5000	3.50
Lija No. 100	Pliego	1	3.5000	3.50
Energía eléctrica	Kw.		11.6700	11.67
Total				797.84

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 2
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de una cama según imputados
Pequeño artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				442.50
Madera de cedro	Pie	40	7.5000	300.00
Madera de pino	Pie	18	3.0000	54.00
Durpanel	Plancha	0.5	33.0000	16.50
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	2	3.5000	7.00
Clavos	Libra	1	3.0000	3.00
Jaladores	Unidad	4	3.0000	12.00
Mano de obra				346.67
Salario carpintero	Día	4	40.0000	160.00
Bonificación incentivo	Día	4	8.3333	33.33
Salario ayudante	Día	4	30.0000	120.00
Bonificación incentivo	Día	4	8.3333	33.34
Costos indirectos variables				218.62
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	1	3.5000	3.50
Lija No. 100	Pliego	1	3.5000	3.50
Energía eléctrica	Kw.		11.6700	11.67
Depreciación maquina y equipo	Línea recta			20.14
Cuota patronal IGSS	8.67%			24.27
Prestaciones laborales	30.55%			85.54
Total				1,007.79

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 3
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de un ropero según encuesta
Pequeño artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				864.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood 3/16	Plancha	2	60.0000	120.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	0.5	10.0000	5.00
Tornillos	Docena	2	3.0000	6.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	6	3.0000	18.00
Chapas	Unidad	4	5.0000	20.00
Bisagras	Unidad	8	1.5000	12.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Mano de obra				333.33
Salario carpintero	Día	5	40.0000	200.00
Salario ayudante	Día	5	26.6666	133.33
Costos indirectos variables				95.67
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			11.67
Total				1,293.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 4
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Hoja técnica del costo de producción de un ropero según imputados
Pequeño artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				864.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood de 3/16	Plancha	2	60.0000	120.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	0.5	10.0000	5.00
Tornillos	Docena	2	3.0000	6.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	6	3.0000	18.00
Chapas	Unidad	4	5.0000	20.00
Bisagras	Unidad	8	1.5000	12.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Mano de obra				433.33
Salario carpintero	Día	5	40.0000	200.00
Bonificación incentivo	Día	5	8.3333	41.66
Salario ayudante	Día	5	30.0000	150.00
Bonificación incentivo	Día	5	8.3333	41.67
Costos indirectos variables				253.08
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.		11.6700	11.67
Depreciación maquina y equipo	Línea recta			20.14
Cuota patronal IGSS	8.67%			30.35
Prestaciones laborales	30.55%			106.92
Total				1,550.91

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 5
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de un trinchante según encuesta
Pequeño artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				888.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood 3/16	Plancha	1	60.0000	60.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	1	3.0000	3.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	11	3.0000	33.00
Chapas	Unidad	2	5.0000	10.00
Bisagras	Unidad	16	3.2500	52.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Vidrios	Unidad	4	6.5000	26.00
Trabaderos	Unidad	4	1.5000	6.00
Picos de zope	Unidad	2	2.5000	5.00
Mano de obra				333.33
Salario carpintero	Día	5	40.0000	200.00
Salario ayudante	Día	5	26.6666	133.33
Costos indirectos variables				95.67
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			11.67
Total				1,317.50

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 6
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Hoja técnica del costo de producción de un trinchante según imputados
Pequeño artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				888.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood 3/16	Plancha	1	60.0000	60.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	1	3.0000	3.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	11	3.0000	33.00
Chapas	Unidad	2	5.0000	10.00
Bisagras	Unidad	16	3.2500	52.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Vidrios	Unidad	4	6.5000	26.00
Trabaderos	Unidad	4	1.5000	6.00
Picos de zope	Unidad	2	2.5000	5.00
Mano de obra				433.33
Salario carpintero	Día	5	40.0000	200.00
Bonificación incentivo	Día	5	8.3333	41.66
Salario ayudante	Día	5	30.0000	150.00
Bonificación incentivo	Día	5	8.3333	41.67
Costos indirectos variables				253.08
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			11.67
Depreciación maquinaria y equipo	Línea recta			20.14
Cuota patronal IGSS				30.35
Prestaciones laborales				106.92
Total				1,574.91

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 7
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de una cama según encuesta
Mediano artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				442.50
Madera de cedro	Pie	40	7.5000	300.00
Madera de pino	Pie	18	3.0000	54.00
Durpanel	Plancha	0.5	33.0000	16.50
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	2	3.5000	7.00
Clavos	Libra	1	3.0000	3.00
Jaladores	Unidad	4	3.0000	12.00
Mano de obra				250.00
Salario carpintero	Destajo	1	200.0000	200.00
Salario ayudante	Destajo	1	50.0000	50.00
Costos indirectos variables				81.12
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	1	3.5000	3.50
Lija No. 100	Pliego	1	3.5000	3.50
Energía eléctrica	Kw.			4.12
Total				773.62

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 8
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de una cama según imputados
Mediano artesano
Año 2002

Concepto	Unidad Medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				<u>442.50</u>
Madera de cedro	Pie	40	7.5000	300.00
Madera de pino	Pie	18	3.0000	54.00
Durpanel	Plancha	0.5	33.0000	16.50
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	2	3.5000	7.00
Clavos	Libra	1	3.0000	3.00
Jaladores	Unidad	4	3.0000	12.00
Mano de obra				<u>283.33</u>
Salario carpintero	Destajo	1	200.0000	200.00
Bonificación incentivo	Día	3	8.3333	25.00
Salario ayudante	Destajo	1	50.0000	50.00
Bonificación incentivo	Día	1	8.3333	8.33
Costos indirectos variables				<u>209.72</u>
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	1	3.5000	3.50
Lija No. 100	Pliego	1	3.5000	3.50
Energía eléctrica	Kw.			4.12
Depreciación maquina y equipo	Línea recta			30.56
Cuota patronal IGSS	8.67%			21.67
Prestaciones laborales	30.55%			76.37
Total				<u>935.55</u>

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 9
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de un ropero según encuesta
Mediano artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				864.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood 3/16	Plancha	2	60.0000	120.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	0.5	10.0000	5.00
Tornillos	Docena	2	3.0000	6.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	6	3.0000	18.00
Chapas	Unidad	4	5.0000	20.00
Bisagras	Unidad	8	1.5000	12.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Mano de obra				350.00
Salario carpintero	Destajo	1	300.0000	300.00
Salario ayudante	Destajo	1	50.0000	50.00
Costos indirectos variables				88.12
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			4.12
Total				1,302.62

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 10
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Hoja técnica del costo de producción de un ropero según imputados
Mediano artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				864.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood de 3/16	Plancha	2	60.0000	120.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	0.5	10.0000	5.00
Tornillos	Docena	2	3.0000	6.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	6	3.0000	18.00
Chapas	Unidad	4	5.0000	20.00
Bisagras	Unidad	8	1.5000	12.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Mano de obra				391.66
Salario carpintero	Destajo	1	300.0000	300.00
Bonificación incentivo	Día	4	8.3333	33.33
Salario ayudante	Destajo	1	50.0000	50.00
Bonificación incentivo	Día	1	8.3333	8.33
Costos indirectos variables				255.95
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			4.12
Depreciación maquina y equipo	Línea recta			30.56
Cuota patronal IGSS	8.67%			30.35
Prestaciones laborales	30.55%			106.92
Total				1,512.11

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 11
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Hoja técnica del costo de producción de un trinchante según encuesta
Mediano artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				888.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood 3/16	Plancha	1	60.0000	60.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	1	3.0000	3.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	11	3.0000	33.00
Chapas	Unidad	2	5.0000	10.00
Bisagras	Unidad	16	3.2500	52.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Vidrios	Unidad	4	6.5000	26.00
Trabaderos	Unidad	4	1.5000	6.00
Picos de zope	Unidad	2	2.5000	5.00
Mano de obra				425.00
Salario carpintero	Destajo	1	350.0000	350.00
Salario ayudante	Destajo	1	75.0000	75.00
Costos indirectos variables				88.12
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			4.12
Total				1,401.62

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 12
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
“Carpintería”
Hoja técnica del costo de producción de un trinchante según imputados
Mediano artesano
Año 2002

Concepto	Unidad medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Total Q.
Materiales				888.50
Madera de cedro	Pie	75	7.5000	562.50
Plywood 3/16	Plancha	1	60.0000	60.00
Sellador	Galón	0.5	80.0000	40.00
Tinte	Onza	1	10.0000	10.00
Tornillos	Docena	1	3.0000	3.00
Clavos	Libra	2	3.0000	6.00
Jaladores	Unidad	11	3.0000	33.00
Chapas	Unidad	2	5.0000	10.00
Bisagras	Unidad	16	3.2500	52.00
Espejos	Unidad	3	25.0000	75.00
Vidrios	Unidad	4	6.5000	26.00
Trabaderos	Unidad	4	1.5000	6.00
Picos de zope	Unidad	2	2.5000	5.00
Mano de obra				466.66
Salario carpintero	Destajo	1	350.0000	350.00
Bonificación incentivo	Día	4	8.3333	33.33
Salario ayudante	Destajo	1	75.0000	75.00
Bonificación incentivo	Día	1	8.3333	8.33
Costos indirectos variables				285.36
Thiner	Galón	2	25.0000	50.00
Cola	Galón	0.25	60.0000	15.00
Wipe	Libra	0.5	10.0000	5.00
Lija No. 50	Pliego	2	3.5000	7.00
Lija No. 100	Pliego	2	3.5000	7.00
Energía eléctrica	Kw.			4.12
Depreciación maquinaria y equipo	Línea recta			30.56
Cuota patronal IGSS				36.85
Prestaciones laborales				129.83
Total				1,640.52

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 13
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Gastos fijos pequeño artesano
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Rubros	Total
Teléfono	10,080.00
Agua	840.00
Papelería y útiles	2,100.00
Gastos diversos	2,100.00
Total	15,120.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

Anexo 14
Municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa
"Carpintería"
Gastos fijos mediano artesano
Año 2002
(Cifras en quetzales)

Rubros	Total
Teléfono	14,400.00
Agua	1,920.00
Papelería y útiles	9,120.00
Honorarios	36,000.00
Gastos diversos	2,400.00
Total	63,840.00

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2002

BIBLIOGRAFÍA

ACUERDOS DE PAZ, suscritos entre el Gobierno de la República de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), 1996. 58 pp.

AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. “Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos”. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones en países que han sido mal administrados). Facultad de Ciencias Económicas, USAC, enero 2002. 44 pp.

CABRERA MÉRIDA, NORMA. “El Diagnóstico (Notas de Exposición)”. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2000. 40 pp.

CASSAGNE M., EDUARDO, HORACIO ROCHA S., LEÓN M. GUTIÉRREZ. “Costeo Directo en la Toma de Decisiones”. Editorial Limusa, México 1991. 220 pp.

CASTRO MONTERROSO, HÉCTOR SANTIAGO. “Fenómenos Urbanos Regionales”. Primera impresión 1985, Ediciones CEUR Universidad de San Carlos de Guatemala. 69 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Decreto Número 1441 Código de Trabajo”. Guatemala 2001. Librería Jurídica. 172 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. “Decreto Número 2-70 Código de Comercio”. Guatemala 2001. Ediciones Legales Comercio e Industria. 293 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto 78-89 Ley del Bono Incentivo". Guatemala 1989. Ediciones Legales Comercio e Industria. 2 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 6-91 Código Tributario". Guatemala 2001. Ediciones Legales Comercio e Industria. 73 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 26-92 Ley del Impuesto sobre la Renta". Guatemala 2000. Librería Jurídica. 123 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 27-92 Ley del Impuesto al Valor Agregado". Guatemala 2001. Ediciones Legales Comercio e Industria". 47 pp.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. "Decreto Número 37-2001 Incremento a la Bonificación Incentivo". Guatemala 2001. Ediciones Legales Comercio e Industria. 2 pp.

FOTH, HENRY D. "Fundamentos de la Ciencia del Suelo". Tercera impresión de la edición en español. CECSA, México 459 pp.

INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL. "Cartografía del Territorio Nacional". Tipografía Nacional 1995. 255 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE). "III Censo Nacional Agropecuario de 1979". Guatemala 1979. 408 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), "Guatemala, Proyección de Población a Nivel Departamental y Municipal por Año Calendario". 2000–2005. 194 pp.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (INE), "X Censo Nacional de Población y V de Habitación". Guatemala 1996. 124 pp.

MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. "Aspectos Generales para elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental". Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1992. 104 pp.

MENDIZÁBAL MARIO R. "El Punto de Equilibrio de las Empresas". Material Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Cooperativa de Servicios Varios. 167 pp.

REYES PÉREZ, ERNESTO. "Contabilidad de Costos". Editorial Limusa, S. A., 1980, México. 223 pp.

ROBINS, STEPHEN. "Comportamiento Organizacional, Teoría y Práctica". 7ma. Edición. Editorial Prentice Hall. México, 1996. 251 pp.

TAMAMES, RAMÓN, SANTIAGO GALLEGU. "Diccionario de Economía y Finanzas". Primera edición, Alianza Editorial, S. A., Madrid 1994. 927 pp.

ZEASANDOVAL, MIGUEL ANGEL Y HÉCTOR SANTIAGO CASTROMONTERROSO. "Curso Departamental en Formulación y Evaluación de Proyectos". Segeplan, 1993. 195 pp.